EL LITORAL

Año XXIII — No. 6566 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 29 de marzo de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El nuevo gobierno de Belgrado someterá al parlamento la adhesión al pacto tripartito

La adhesión fué tratada sin el asesoramiento de la asamblea nacional

Mientras tanto el gobierno se dedica a consolidar su posición política

BELGRADO, 29. — El gobierno de Yugoslavia establecido hace algunos días juntamente con la ascensión al trono del rey Pedro II, se dedicó a consolidar su posición política y se informa de buena fuente que proyecta tomarse el tiempo necesario antes de resolver lo que se hará con la adhesión al pacto tripartito, no obstante la enérgica presión que ejerce el Reich en procura de una decisión inmediata.

Se expresó también que Yugoslavia no precipitará las cosas aunque Alemania esté impaciente. En algunas esferas creen que el rey se verá obligado a formular una contrapropuesta para suavizar el acuerdo aprobado por el ex-gobierno de Cvetkovich.

Será anunciado un pacto yugoeslavo-greco-turco

BUDAPEST, 29. — De fuente allegada al Eje se anunció que circulaba con insistencia la versión de que en breve será anunciado el pacto de ayuda mutua yugoslavo-greco-turco. No se dieron mayores detalles al respecto.

La N. B. C. captó una transmisión

NUEVA YORK, 29. — La National Broadcasting Company captó una transmisión de la British Broadcasting Corporation, según la cual "se informa de Belgrado que el ministro alemán Víctor von Heeren, poco después de conferenciar con el primer ministro Dusan Simovich fué llamado de regreso a Berlín".

Resolverá la asamblea nacional

BELGRADO, 29. — El nuevo gobierno yugoslavo se concentró hoy en la tarea de resolver los diversos problemas locales e indicó que por ahora no se ocupará de los asuntos internacionales aunque continuará de lleno los preparativos para la defensa del país. De fuente autorizada se anunció que el gobierno informó ya a Alemania de que algunos de los puntos de la adhesión al pacto tripartito no son aceptables. Esta comunicación representa de por sí un rechazo del pacto, pero en las esferas competentes se señala que Yugoslavia no lo rechazará completamente sin haber estudiado antes el asunto bien a fondo, inclusive las sugestiones alemanas.

Esta mañana se reunió el gabinete para considerar cuestiones relacionadas con el presupuesto. De acuerdo con su política de amistad con todos los países, el nuevo gobierno se esfuerza en apaciguar el entusiasmo originado en el país por el completo éxito del reciente movimiento. Las autoridades están resueltas a hacer todo lo posible para impedir incidencias que puedan malograr la tarea emprendida.

Se espera para dentro de poco la convocatoria de la Asamblea Nacional. La verdadera prueba de fuego para la adhesión al pacto ocurrirá cuando lo considere el Parlamento, que aun no lo ratificó ni tuvo oportunidad de considerarlo. Se recuerda que la adhesión fué negociada por el gobierno de Cvetkovich sin el asesoramiento del Parlamento.

Entretanto, el gobierno continúa enviando tropas a la zona defensiva de 90 kilómetros de ancho que corre a lo largo de la frontera donde los alemanes tienen sus fuerzas. Vladko Matchek continúa en su residencia en Croacia sin haber indicado si aceptará ocupar la vicepresidencia del Consejo.

Anoche, elementos comunistas hicieron infructuosas tentativas de demostraciones contra el nuevo gobierno, tratando de distribuir volantes en los que se atacaba a las actuales autoridades, lo que parece confirmar la opinión sustentada por los observadores políticos de que Rusia sigue jugando con los Balcanes y no tiene el menor propósito de ayudarlos en los momentos difíciles, sino que, por el contrario, se aprovechará de las situaciones complicadas cuanto sea posible en provecho propio.

Se sabe que si las tentativas de los comunistas hubiesen tenido éxito, anoche se habrían realizado de inmediato demostraciones para anular sin pérdida de tiempo a los que tratan de sabotear las ventajas políticas obtenidas el jueves.

Exodo de familias alemanas

BELGRADO, 29 — Las familias alemanas iniciaron su éxodo de Yugoslavia. Numerosas personas emprendieron viaje al Reich. El lunes saldrá un vapor especial, que fué fletado para un viaje, recorriendo el Danubio y se espera que el mismo día salgan otras naves. Se calcula en un millón los alemanes de tendencia nazi que viven en Yugoslavia, en su mayor parte en la región de Eslovenia, al Norte del país.

En ciudades como Maribor y Lubliana el 50 por ciento de la población es alemana.

Fué golpeado un agregado militar alemán

ROMA, 29. — El corresponsal de la agencia Stefani en Belgrado afirma que el segundo agregado militar alemán en esa capital fué golpeado por la muchedumbre y que además se hizo pedazos una bandera alemana.

Son perseguidos los alemanes

BUDAPEST, 29. — Informaciones de la aldea yugoslava de Versecz, sobre la frontera de Yugoslavia y Rumania, anuncian que se intensifica la persecución contra la minoría alemana realizada por los cetneks yugoslavos (organización semimilitar servia, cuyos miembros invaden los lugares ocupados por la comunidad germana). Agrega que aumenta la agitación y el descontento entre la población alemana.

Aumentan las demostraciones antinazis

BUDAPEST, 29. — La prensa informa que al promediar la tarde iban en aumento las demostraciones antialemanas en Yugoslavia.

Informe del embajador de EE. UU.

WASHINGTON, 29 — El señor Arthur Bliss Lane, ministro de Estados Unidos en Belgrado envió al Departamento de Estado un mensaje en el que asegura que se han sentido grandemente impresionados por el afecto del rey Pedro II, cuya digna postura indica que comprende en forma completa la responsabilidad que ahora pesa sobre sus hombros.

Su aspecto es el de una persona madura y muy distinta a la que presentaba hace algunos meses. En otro mensaje el señor Lane confirma las crónicas periodísticas sobre el golpe de estado y destaca que reina gran entusiasmo en Belgrado, agregando que las informaciones de todo el país indican que no se han producido desórdenes.

El destino del príncipe Pablo

LONDRES, 29 — Se tiene entendido que el príncipe Pablo se encuentra ahora en Grecia, pero su destino no es el que había fijado a su salida de Yugoslavia. Según una fuente yugoslava autorizada sería inexacto decir que los griegos han entregado al príncipe Pablo a los británicos porque con ello se sugería que es virtualmente un prisionero en tanto que es posible que los británicos estén facilitando los medios para que pase una temporada en Egipto.

Se considera posible que el príncipe Pablo se vaya a Egipto o a una colonia británica distante. Se sugiere que a pesar de su pérdida del poder y de su destierro político el príncipe Pablo ha indicado que sus simpatías están con el nuevo régimen.

ROOSEVELT CONGRATULO A PEDRO II

Expresó su satisfacción por su ascensión al trono

A BORDO DEL DESTRUCTOR "BENSHON", 29. — El presidente Roosevelt envió un mensaje de salutación al rey Pedro II de Yugoslavia, poco después de anunciarse en los círculos autorizados que ese país recibiría la ayuda norteamericana en el caso de que decidiera resistir a las potencias del Eje.

El mensaje presidencial está concebido en los siguientes términos: "En este momento, en que Vuestra Majestad asume el pleno ejercicio de los derechos y poderes reales y la dirección del valiente e independiente pueblo, quiero expresar, con el pueblo norteamericano, nuestro sincero y genuino deseo de bienestar de Vuestra Majestad y hacer votos por la libertad y la independencia de Yugoslavia. Asimismo quiero expresar la esperanza de que las relaciones entre vuestro gobierno y el de los Estados Unidos se beneficiarán mutuamente en apoyo de esos principios de libertad y tolerancia compartidos por los pueblos yugoslavo y norteamericano.

Transmisiones a Yugoslavia

NUEVA YORK, 29. — Mientras que el príncipe Pablo negociaba con Berlín, y sus ministros viajaban a Viena para firmar el pacto tripartito, un llamado al pueblo yugoslavo para que se rebelara contra los "opresores alemanes" fué dirigido diariamente por radiotelefonía desde Estados Unidos a los servios, croatas y slovenos en los cafés y otros lugares públicos de Yugoslavia.

El Dr. Svetislav Svela Petrovich, escritor y locutor, ha estado hablando por intermedio de una estación radiotelefónica de onda corta en Boston (Massachussetts). Un despacho recibido en el Departamento de Estado de la legación norteamericana en Belgrado, comentó la obra desarrollada por Petrovich y declaró que "todo el mundo ha estado escuchando las transmisiones que alentó el odio contra Alemania".

Petrovich declaró: "Comencé a transmitir a mi pueblo desde Francia cuando se estableció la censura en Yugoslavia. Mi país está lleno de altoparlantes en todos los cafés y bibliotecas rurales. Me era posible juzgar los resultados de mi labor por la enorme cantidad de correspondencia que recibía. Mi última transmisión hecha en Francia fué el día que se firmó el armisticio. En diciembre del año pasado empecé una transmisión diaria desde Boston."

Mientras tanto el consulado [illegible] ha sido visitado por numerosos yugoslavos que desean enrolarse en el ejército de su país. [illegible] V. C. Ruston, presidente del cuerpo anglo-americano de [illegible], anunció que había telegrafiado al ministro norteamericano en Belgrado anunciándole el envío de 15.000 dólares para una pequeña ayuda que puedan necesitar los heridos yugoslavos.

Los alemanes exigen hechos, no palabras

BERLIN, 29 — Aumentó perceptiblemente la tirantez germano-yugoslava al anunciarse en las esferas autorizadas alemanas las crecientes manifestaciones antialemanas, indicándose que el gobierno de Belgrado tendrá que demostrar su buena voluntad hacia el Reich con acciones y no con palabras. Se declaró que las manifestaciones fueron llevadas a cabo en Belgrado por la muchedumbre en las calles y por el grupo tronista financiado con dinero británico.

Al mismo tiempo, se dejó bien sentado que el Reich no tiene la intención de permitir que se le precipite a una acción como resultado de los incidentes. Es la expresión más enérgica hecha desde que empezaron a enfriarse las relaciones germano-yugoslavas el jueves pasado. En las esferas autorizadas se declaró que la actitud yugoslava es provocativa y no será tolerada.

En las esferas alemanas autorizadas se manifestó que "si ciertas fuerzas en Yugoslavia creen que hoy deben oponerse a una amistad con el Eje y rechazar el pacto tripartito, son ellas las que deben responsabilizarse por los resultados de esta acción. Si creen que pueden jugar con impunidad con la generosidad de Alemania, están muy equivocadas. No permitiremos que seamos provocados e insultados por esos grupos pagados con dinero británico. El gobierno del Reich no tiene la intención de permitir que su política sea decidida por las muchedumbres terroristas de Belgrado."

Se añadió que, aparentemente, las manifestaciones en Belgrado fueron organizadas por "servios ultranacionalistas" e indudablemente tienen por objeto obstaculizar las buenas relaciones germano-yugoslavas. En los mismos círculos, al preguntarse si el gobierno alemán estaría satisfecho con una declaración de neutralidad yugoslava, se manifestó: "No basta para nosotros una declaración formulada acerca de la política exterior por esferas autorizadas o por ministros individualmente. No pueden formular declaraciones oficiales en el sentido de que apoyan la política del Eje y al mismo tiempo permiten que la muchedumbre insulte y ataque libremente a los alemanes. Con acciones, no palabras, deseamos una prueba de sus intenciones."

Alemania concentra gran cantidad de hombres en la frontera

En Estambul declaran que la situación es un tanto confusa en los Balcanes

ESTAMBUL, 29. — Alemania tiene 150.000 soldados concentrados en un bolsón en el Suroeste de Bulgaria, prontos para atacar a Grecia o a Yugoslavia según como se defina la actual situación política, de acuerdo con lo manifestado hoy en los círculos diplomáticos.

Detención del tráfico germano en el Danubio

BUDAPEST, 29. — La D.N.B. anuncia de Belgrado que los alemanes detuvieron todo el tráfico germano en la sección yugoslava del Danubio.

La "fortaleza turca"

ESTAMBUL, 29. — De procedencia diplomática se informó que el Reich tiene una fuerza de ataque compuesta de 150.000 hombres en el Suroeste de Bulgaria, prontos para marchar contra Yugoslavia o Grecia, pero se abstienen de iniciar operaciones hasta tanto se aclare la actitud yugoslava.

Aunque Alemania parece dispuesta al ataque, los observadores competentes opinan que la situación es lo bastante confusa como para constituir un serio problema para el comando alemán por la alternativa de resolver si el ataque debe ir contra Grecia o contra Yugoslavia, o si conviene demorar la acción en ambas partes.

Los anteriores preparativos germanos indicaban que la amenazada era Grecia. Concentraciones en el Suroeste de Bulgaria tenían como punto de partida Salónica. Además se calculaba que otros 250.000 hombres del ejército alemán estaban concentrados en diversos puntos de Bulgaria para apoyar cualquier avance.

Las noticias recogidas en la zona fronteriza anuncian que hay de 5 a 10 divisiones en el bolsón al Suroeste de Bulgaria en posición para dar un golpe al Oeste en dirección al valle de Vardar, o al Sur contra el paso Rupel, en Grecia. Desde Plovdiv, numerosos camiones estuvieron transportando tropas germanas a lo largo de la frontera de Tracia.

Por otra parte, en su mayoría el ejército búlgaro está concentrado sobre la frontera turca. Un observador militar opinó que los alemanes no atacan a Yugoslavia porque se demoraría la acción contra Grecia y además produciría una alianza greco-yugoslava. Esos países unidos podrían desalojar a Italia de Albania en pocos días y las tropas británicas en Grecia pueden trasladarse a Yugoslavia inmediatamente estableciendo un frente balcánico contrariamente a lo que le conviene a Hitler.

En los círculos turcos evidentemente inspirados por la firme actitud de Yugoslavia se habla abiertamente de la posibilidad de ir a la guerra. Semseitin Gunaltay, vice presidente de la asamblea nacional declaró en un discurso: "No queremos ir a la guerra, pero hay una condición para ello y es que se respete nuestra libertad e independencia. Si ambas no son respetadas el Cercano Oriente se convertirá en campo de batalla".

El diario "Sun Telegraph" habitualmente bien informado, expresa que Turquía merece el nombre de "baluarte del Cercano Oriente", porque custodia numerosas tierras, incluso Irak, Irán, Afganistán, Siria, Transjordania y Palestina. Esos lugares son fuentes de materias primas y alimentos y están en la ruta de la India y Suez. Hay que tomar la fortaleza turca, dice el diario, antes de que esos países estén en peligro.

Turquía irá a la guerra

ESTAMBUL, 29 — De una fuente informada se anunció que Turquía irá a la guerra si Yugoslavia es atacada por Alemania.

Formaríase una "entente" entre Rusia, Turquía, Grecia y Yugoslavia

TURQUIA, 29. — Después de la reafirmación del pacto de no agresión concertado con Rusia en 1925, se estaría considerando la conveniencia de llegar a una especie de "entente" en la que presumiblemente figuraría Turquía, Grecia y Yugoslavia con el apoyo de Gran Bretaña.

No se confirmó la versión de un golpe de estado en Italia

BELGRADO, 29 — Circuló en esta capital el rumor absolutamente sin confirmación de que el mariscal Badoglio encabezó un golpe de estado en Roma. El corresponsal hizo todos los esfuerzos posibles para comunicarse hoy temprano con Roma, pero sin conseguirlo.

No se confirma el golpe de estado

ZURICH, 29 — Esta mañana a las 11.05 se mantuvo una comunicación telefónica con Roma y se informó que nada anormal ocurría en esa ciudad. De Londres anunciaron que la radio de Roma funcionaba como habitualmente. Se cree que la noticia de Belgrado acerca de un golpe de estado en la capital italiana, no pasó de ser un falso rumor. Un alto empleado ferroviario de Chiasso informó a las 12.05 que todo estaba normal y que los trenes del servicio ítalo-suizo circulaban regularmente.

A mediodía se oyó como de costumbre la radio de Roma y de Lugano. El corresponsal de la United Press informó que no había el menor indicio confirmativo del rumor de Belgrado.

Categórico desmentido

ROMA, 29 — En esferas autorizadas se desmintió categóricamente el rumor propalado en el exterior acerca de una devolución en Italia.

Las gestiones de Matsuoka ante el gobierno soviético

LONDRES, 29. — De fuente diplomática fidedigna se anunció que, según las últimas informaciones recibidas, las conversaciones entre el ministro japonés de Relaciones Exteriores, Matsuoka, y los altos funcionarios soviéticos, realizadas en Moscú a comienzos de la semana, fueron sumamente improductivas. Este comentario fué hecho en réplica a la versión de que el estadista japonés había preparado las bases para un pacto de no agresión entre su país y el Soviet.

Durante la conferencia que mantuvo con Stalin y el comisario de Relaciones Exteriores y el vice comisario, nada en limpio habría extraído. Se considera muy probable que Matsuoka haya preferido observar una actitud vaga sin compromiso, al tratar con los dirigentes rusos con el objeto de sondear primero a los gobiernos de Berlín y Roma antes de embarcarse en discusiones concretas con el Kremlin.

Los observadores admiten que un pacto de no agresión ruso-japonés sería de enorme importancia para los dos países, pero de interés más inmediato para Moscú que para Tokio, porque el Soviet está preocupado con los acontecimientos ocurridos en su esfera de influencia: los Balcanes y, por lo tanto, conviene asegurar sus fronteras en Asia antes de verse envuelto en alguna incidencia en el Sureste europeo.

Se cree que Matsuoka sondeará a los dirigentes de Berlín y Roma sobre los próximos acontecimientos en Europa y la parte que Japón debe desempeñar en ello.

Luego, a su paso de nuevo por Moscú, podrá gestionar un acuerdo que permitiría a Japón retirar parte del millón de hombres que tiene sobre la frontera siberiana para dedicarlos a terminar la guerra en China.

Suspensión de un diario nazi en la C. de Méjico

CIUDAD DE MEJICO, 29. — El "Diario de la Guerra", periódico financiado por el gobierno alemán, anunció la suspensión temporaria de su publicación "motivada por circunstancias ajenas a nuestro control".

La desaparición de dos refugiados

CIUDAD DE MEJICO, 29. — El diario "Universal" informa que los círculos de refugiados mejicanos están alarmados por la desaparición de Carlos Contreras y Santiago Garcés Arroyo, ambos ex miembros de la policía secreta republicana.

La repentina suspensión del "Diario de Guerra" han hecho pensar en los círculos extranjeros que el gobierno está combatiendo la propaganda del Eje.

Fué llamado a Berlín el embajador alemán en Belgrado, von Heeren

La prensa del Reich va preparando al público para posibles acontecimientos que puedan sobrevenir en los Balcanes

LONDRES, 29 — Hitler decidió acordar a Yugoslavia tres días para q' decida si acepta la adhesión al pacto tripartito, según se informó hoy en Zurich. La noticia fué dada a conocer por la Exchange Telegraph.

Decía que su corresponsal en Zurich sabía de buena fuente que Hitler, Ribbentrop, Goering y Keitel realizaron una reunión especial para considerar la situación planteada con respecto a Yugoslavia. Durante la reunión se decidió acordar a Yugoslavia 72 horas para que defina su posición.

Las noticias dicen que Alemania necesita una respuesta inmediata para evitar la alteración de los preparativos militares en Bulgaria.

La noticia no dice qué hará Alemania en el caso de que la respuesta no sea favorable.

El primer ministro prepara una declaración para el Reich

BERLIN, 29 — La expectativa puesta de manifiesto por conocer una pronta respuesta de Yugoslavia se disipó después de transcurrir 36 horas sin recibir una respuesta del gobierno de Belgrado al pedido de aclaración hecho por Alemania, pero hay indicios de que Yugoslavia contestará este fin de semana.

Se informó que Víctor von Heeren, ministro alemán en Belgrado, se encuentra actualmente en viaje para Berlín. Ha estado en estrecha comunicación con la cancillería alemana, describiendo los acontecimientos.

No se ha podido confirmar la noticia según la cual Hitler habría decidido acordar a Yugoslavia tres días para anunciar su actitud. Se anunció que Yugoslavia posiblemente envíe una respuesta este fin de semana explicando que el gobierno no está en situación de poder definir su actitud final hacia el pacto. Explicaría además que el rey Pedro desea mantener a su país en paz. En las esferas extranjeras se cree que Alemania no está satisfecha con los acontecimientos yugoslavos. Se ve una advertencia de que se puede esperar una acción, en la noticia de que los alemanes son maltratados en Yugoslavia.

Si a juicio de los dirigentes nazis Yugoslavia demora demasiado, es posible que el Reich se vea obligado a tomar una acción. Se cree posible que Yugoslavia pueda declinar dar una respuesta. En los círculos yugoslavos, sin embargo, se dice que el primer ministro Simovich está preparando una declaración, que según se espera, se referirá a la política exterior del país.

No se sabe, no obstante, si esta declaración reafirmará en forma inequívoca o rechazará la triple alianza. La actitud del gobierno alemán al respecto ha sido bien aclarada por las esferas autorizadas alemanas que declaran que es válida la firma del gobierno de Cvetkovitch y que no puede haber la menor cuestión de que el parlamento yugoslavo se rehuse a ratificar la adhesión del país con la triple alianza.

Las relaciones germanoyugoslavas

BERLIN, 29 — Son perceptibles los indicios de la existencia de cierta tirantez germanoyugoslava. Las fuentes allegadas a la Wilhelmstrasse continúan mostrándose reservadas, pero la prensa y la radio alemanas, destacan las noticias acerca de los acontecimientos de Belgrado y las manifestaciones antinazis aunque hasta la fecha no se ha formulado ningún comentario al respecto. Los comentaristas neutrales creen que esta técnica de la prensa tiene por objeto indicar al público alemán la posibilidad de que se rompan las relaciones entre los gobiernos de Berlín y Belgrado en un futuro cercano, pues está en contraste por la observada por la prensa, durante el desarrollo de las negociaciones entre ambos países, cuando no se hizo la menor mención a las mismas.

Aunque el golpe de estado ocurrido ha relegado a segundo plano la visita del ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Yosuke Matsuoka, la prensa prosigue tratándolo como el hecho político más grande del momento.

El diario "Voelkischer Beobachter", refiriéndose a la entrevista de Matsuoka con Hitler publica un título que dice:

"Conversaciones de significado mundial". Hasta la fecha, aparte de lo publicado en la prensa, virtualmente nada auténtico se ha revelado, ya sea por fuentes alemanas o por japonesas acerca de los temas discutidos por el canciller nipón con los dirigentes nazis. Matsuoka debe entrevistarse hoy con el mariscal Goering, pero no se ha revelado dónde ocurrirá la reunión.

Continúan las demostraciones antinazis

BERLIN, 29 — De fuente autorizada se informó que las demostraciones antinazis en Yugoslavia no sólo continúan, sino que van en aumento. Se agrega que el ministro alemán von Heeren, fué insultado ayer cuando regresaba de la catedral.

Exclamaciones contra von Heeren

BUDAPEST, 29 — La D. N. B. informa de Belgrado que muchos alemanes están huyendo de Yugoslavia y otros en gran cantidad se refugiaron en la legación alemana. Añade que ayer en momentos en que el ministro alemán von Heeren salía de la catedral, después de la ceremonia realizada allí, la muchedumbre prorrumpió en exclamaciones contra él.

Fué disuelta la Guardia de Hierro rumana

BUCAREST, 29. — Anoche el primer ministro Ion Antonescu firmó un decreto que disuelve por completo la organización de los Guardias de Hierro. El decreto dispone el paso al Estado de todas las propiedades que provienen de aquel organismo.

La medida no parece tener alcance político puesto que los Guardias de Hierro dejaron de funcionar como agrupación después de la revolución de enero a raíz de lo cual su líder, Horia Sima, fué encarcelado.

Según los cálculos que dió a conocer un [illegible] de esa entidad a la United Press, el valor de las propiedades confiscadas asciende a unos 10.000.000 de leis. En parte esas propiedades habían sido quitadas a los judíos durante el breve tiempo que los Guardias de Hierro estuvieron en el poder.

Construcción de líneas férreas

BUCAREST, 29 — La "Gaceta Oficial" anuncia que el gobierno ha resuelto construir con carácter urgente siete importantes líneas férreas estratégicas principalmente en la región Sur del país. Además, según consigna el despacho respectivo, la doble línea que une a Bucarest con los yacimientos petrolíferos de Ploesti será electrificada.

Se destaca que la mayor parte de las nuevas líneas corren por la parte Sur del territorio rumano y en forma paralela con el curso del Danubio, mejorándose así el empalme de las comunicaciones con los principales puertos de dicho río. Indícase también que muchas de ellas cortan a través de las regiones agrícolas donde por falta de medios de comunicación los productores agrarios se hallan alejados de los principales mercados.

Igualmente se señala que Bucarest seguirá siendo el eje del sistema ferroviario del país. Sugiérese que con la nueva línea entre dos importantes puentes del Danubio, Galatz hacia el Noreste de Bucarest y Turnu-Severin hacia el Suroeste, se reducirá en muchas horas el tiempo que se invierta en la actualidad en cubrir los 720 kilómetros que los separan.

Tratará de burlar el bloqueo inglés un buque italiano

RIO DE JANEIRO, 29. — Informan de Fortaleza (Ceará) que el vapor italiano "San Francisco" de 2.[illegible] toneladas refugiado desde el 25 de julio de 1940 partió esta mañana para Oslo con cargamento de torta de semilla de algodón.

Es el tercer buque del Eje que sale de las costas brasileñas en las últimas 24 horas. Los otros dos fueron el "Franco Martelli" italiano, que salió de Recife, posiblemente para Río y el alemán "Dresdem", de Santos, para Vladivostok.

Si el Dresdem va a puerto Sur no necesita [illegible] de documentos porque no hay funcionarios soviéticos en Brasil. El buque italiano de carga "Monrosa" está cargando en Belén 200 toneladas de caucho supuestamente destinadas a Alemania.

Gestión diplomática

RIO DE JANEIRO, 2. — De fuente fidedigna se anunció que el Brasil hizo o hará en breve una gestión diplomática ante el gobierno alemán por el ataque de que fué objeto el buque brasileño "Taubaté" mientras iba en viaje por el Norte de Africa.

EL PAPA SE DESPIDIO DEL Dr. RUIZ GUIÑAZU

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — El Papa recibió en audiencia al embajador argentino ante la Santa Sede Dr. Enrique Ruiz Guiñazú quien partirá para Buenos Aires a principios de abril próximo a fin de asumir la cartera de Relaciones Exteriores de su país.

Se pedirá el premio Nobel de literatura para el escritor Enrique Larreta

CORDOBA, 29. — El rector de la Universidad de esta ciudad, ha informado que la casa de estudios se dirigirá a la Academia de Letras de Estocolmo solicitando el premio Nobel de literatura correspondiente al presente año, para el escritor argentino señor Enrique Larreta.

Como se desarrollaron los sucesos de la madrugada del jueves en Belgrado

LONDRES, 29 — Ya se han recibido en esta capital detalles del movimiento preparado por unos trescientos jóvenes oficiales yugoslavos de aviación contrarios a los nazis, el cual se describe como "el más perfecto golpe de estado que se haya registrado en la historia de los Balcanes".

De acuerdo con las informaciones, los jefes del movimiento, que originariamente fué preparado por la oficialidad de los cuerpos de aviación del ejército yugoslavo, se reunieron en el Ministerio de Guerra de Belgrado aproximadamente a medianoche, después de completar cuidadosamente los planes para ocupar los edificios públicos y arrestar a los elementos germanófilos.

Entretanto, grupos de oficiales de aviación, auxiliados por tropas de la misma arma, dieron cumplimiento a las misiones que les fueron asignadas, después de lo cual el jefe de cada grupo telefoneó a aquellos que aguardaban en el Ministerio de Guerra, anunciándoles: "Hemos cumplido la tarea".

Luego que fueron ocupados los edificios y después de haberse llevado a cabo el arresto de los miembros del gabinete del gobierno del regente Pablo, el general Simovich se trasladó en automóvil al Palacio Real de Belgrado y exigió que fuera despertado el príncipe Pedro. Los criados se opusieron al general, pero éste insistió en su demanda y, por último, un oficial de alto rango perteneciente a la guardia consintió en despertar al príncipe, el que posteriormente penetró en el salón donde lo aguardaba el general Simovich, quien le dirigió la palabra en los términos siguientes: "Majestad, de hoy en adelante sois el verdadero rey de Yugoslavia y ejercitáis todos los derechos de soberano".

Las informaciones hacen saber, además, que el capitán de aviación Rakotchvich y 40 oficiales de su arma rodearon la residencia del entonces primer ministro señor Cvetkovich, situada en el suburbio de Belgrado, y el oficial mencionado lo despertó, diciéndole lacónicamente: "Debéis seguirme".

El señor Cvetkovich opuso resistencia, pero ante la actitud amenazante del capitán cumplió la orden.

Un importante encuentro naval en el Mediterráneo

Habría sido hundido un acorazado italiano de 35.000 toneladas y averiados cruceros y destructores

LONDRES, 29. — Texto del comunicado del Almirantazgo: "En el Mediterráneo Oriental se realizaron operaciones de alguna importancia. Hasta ahora no se tienen informes preliminares, pero de los mismos se deduce que ayer nuestras fuerzas navales al mando del almirante Sir Andrew Cunningham avistaron a las fuerzas italianas consistentes en acorazados, cruceros y destróyers. Las unidades enemigas se dispersaron, pero algunas entraron en acción y al parecer, según lo que se sabe al presente, por lo menos un acorazado de la clase del "Littorio" fué averiado y además dos cruceros enemigos quedaron con graves averías. Nuestras unidades navales y de la aviación han realizado ataques cuyos resultados no se conocen aún. En estas operaciones tomaron parte también las fuerzas navales griegas. Tan pronto como sea posible se darán nuevas informaciones al respecto".

El encuentro naval más importante de la actual guerra continuaba hoy en el Mediterráneo

LONDRES, 29. — El más importante de los encuentros navales de la guerra actual continuaba de hecho esta tarde en el Mediterráneo, donde las unidades británicas estaban persiguiendo a la flota italiana en derrota, disparando sus andanadas contra ella.

La noticia sobre la magnitud de este combate indica que podría ser un encuentro decisivo para la armada del Duce, con la posible derrota del poderío naval italiano.

Los buques de guerra británicos actuaron conjuntamente con unidades griegas. La aviación inglesa también tomó parte en el combate bombardeando las naves italianas que incluyen acorazados, cruceros y destróyers.

El violento ataque contra la flota fascista fué dirigido por el almirante Sir Andrew Cunnigham, quien también tuvo a su cargo el cañoneo contra Génova, realizado en pleno día; el ataque a Tarento, y la derrota de buques italianos en otros dos encuentros del Mediterráneo.

El encuentro empezó ayer. La flota británica avistó a los buques enemigos y le presentó combate causándole tres bajas, la de un acorazado de 35.000 toneladas de la clase del "Littorio" y dos cruceros.

Los tres buques experimentaron serias averías y se cree que los dos cruceros se hundieron a consecuencia de las mismas quedando el acorazado prácticamente fuera de combate.

Al parecer fué ésta la primera oportunidad que tuvo la flota inglesa de enfrentar a la italiana, confinada casi siempre en los puertos desde el comienzo de la guerra.

La dotación británica del Mediterráneo fué reforzada recientemente con nuevos portaviones.

Los corresponsales ingleses y norteamericanos que van con las fuerzas de Cunningham, señalan que la flota inglesa del Mediterráneo estuvo siguiendo a dos buques italianos cerca de la costa de Italia, con la esperanza de obligarlos a presentar lucha.

Sin embargo, el hecho de que la acción haya ocurrido en el Mediterráneo Oriental, indica que la flota italiana se aventuró posiblemente para dificultar el paso de los convoyes británicos y griegos, y atacar la navegación donde fuera posible.

El último combate naval

LONDRES, 29. — Con dos ataques contra la flota italiana, la marina real dañó seriamente al acorazado "Littorio" de 35.000 toneladas, dañó por lo menos a cuatro cruceros y probablemente hundió a un destructor y obligó al resto de la escuadra a huir. Simultáneamente el ministerio de Aviación anunció el bombardeo de Lecce. Esto indudablemente tenía por objeto impedir que los aviones italianos de bombardeo levantasen vuelo para atacar a las unidades navales británicas como también para impedir que los cazas enemigos pudiesen contener a los bombarderos británicos que aún hostigaban a las naves italianas que huían hacia la base naval de Tarento, Brindisi y Bari.

La acción constituye el combate naval más importante de la guerra y si se confirma lo anunciado por el comunicado del almirantazgo, marca el fin definitivo de Italia como potencia naval, quedando los aliados en completo control del Mediterráneo y de los océanos adyacentes.

El acorazado, uno de los tres del tipo "Littorio", un destructor y dos cruceros fueron dañados por las unidades navales británicas en tanto que el arma aérea de la flota dañó a un crucero y a un destructor. Participó en la acción un portaviones formidable. Los comunicados británicos fueron expedidos poco después de haberse afirmado en Roma que aviones italianos torpedearon a un portaaviones británico y dos cruceros en el mar Egeo.

Como se recordará tiempo atrás los británicos afirmaron haber torpedeado y dañado fuera de acción en Tarento a un acorazado del tipo "Littorio". Los barcos de ese tipo incluyen el "Vittorio Venetto" y el "Impero", con el «Roma» aún en construcción. Están armados con 9 cañones de 15 pulgadas y 12 de 6 y 12. Normalmente conducen 1.200 marineros y oficiales.

El último combate librado por los británicos con el enemigo fué cuando se estableció contacto con la flota italiana frente a Cerdeña, cuando la flota del Mediterráneo occidental sostuvo una acción con dos acorazados y un número elevado de cruceros y destructores a la distancia. Las noticias sobre la acción fueron contradictorias, pero los británicos afirmaron que uno de sus aviones había torpedeado al "Littorio" y más tarde anunció que otro avión había torpedeado al mismo barco en Tarento el 11 de noviembre.

La escuadra británica al mando del almirante Cunningham efectuó un crucero por el Mediterráneo Oriental entre el 20 y el 23 de marzo y en ese entonces la flota incluía tres acorazados, buques torpederos y varias flotillas de destructores.

El anuncio de Alexander

BRIGHTON, 29. — El primer lord del Almirantazgo, A. V. Alexander, en un discurso que pronunció en ésta indicó que los cruceros italianos, mencionados en el comunicado de hoy, probablemente hayan sido hundidos. Añadió que, no cree que haya quedado mucho de esos destructores".

El auditorio sonrió cuando Alexander dijo: "Las fuerzas enemigas se habían dispersado". El primer lord del almirantazgo agregó enseguida: "pero algunas unidades se vieron obligadas a entrar en acción hacia lo cual tendió siempre el esfuerzo de nuestra armada.

"Hasta ahora se sabe, que por lo menos un poderoso acorazado de la clase del "Littorio" fué severamente dañado; lo mismo ocurrió a dos cruceros enemigos los cuales, creo que se habrán hundido. Si ustedes no han tenido la oportunidad de admirar la valentía y determinación de nuestros aliados griegos yo puedo dar fé de ello.

"La pequeña pero valiente armada griega, intervino con nosotros en estas operaciones".

Importantes asuntos trató la Cámara de Diputados de Salta

SALTA, 29 — La Cámara de Diputados de la provincia realizó sesión tratándose tres asuntos de importancia.

En el primero de ellos se aprobó un proyecto por el cual se dispone que el gobernador de la provincia se dirija al vice presidente de la República, a fin de que la Junta Reguladora de Granos deje de vender en Salta el maíz procedente del Sur a $ 2.50 el quintal, lo que produce la desvalorización del grano cosechado en la provincia.

Complementando esa solicitud se dispone que la Junta Reguladora de Granos proceda a comprar la próxima cosecha regional del mencionado cereal al precio básico de $ 4.75 el quintal. Seguidamente se aprobó el despacho aconsejando rechazar las modificaciones que introdujera el Senado al proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre protección a las industrias.

Como último asunto se consideró el proyecto de ley aprobando el contrato realizado entre el Poder Ejecutivo y el doctor Enrique Besagno, sobre organización de la contabilidad en el Banco Provincial de Salta, el Consejo General de Educación y otras reparticiones provinciales. Este proyecto no pudo llegar a votarse, dado que no había número suficiente de legisladores en el recinto.

Fué escasa la actividad de la aviación

La Luftwaffe prosiguió sus ataques contra la navegación mercante

BERLIN, 29. — Texto del comunicado del alto comando alemán: "La Luftwaffe continuó la lucha contra la navegación británica en las aguas en torno a Gran Bretaña obteniendo especial éxito. A la entrada al Sudoeste del canal San Jorge, y en el canal Bristol fueron hundidos dos buques mercantes con un total de 6.000 toneladas. En un barco atacado desde poca altura al Oeste de Newpuay, explotó la caldera. También se atacó con éxito a un buque mercante frente a Harwich. Un bombardero alemán atacó a un gran transporte de tropas en el Atlántico a unos 500 kilómetros al Oeste de Cape Wrath. Al ser alcanzada la nave con impactos directos, las tropas se embarcaron en sus botes salvavidas. En la misma zona un buque de 2.000 toneladas fué alcanzado por las bombas y se hundió. En otra nave de gran calado se hizo un impacto directo. Dos aviones de bombardeo alemanes atacaron con éxito el aeródromo de Halfar en la isla de Malta la noche última. En la incursión los cazas alemanes derribaron un Hurricane sin tener ellos ninguna baja. El enemigo no voló anoche sobre el Reich ni los territorios ocupados."

No hubo ataques británicos al continente

LONDRES, 29. — La aviación británica no atacó anoche el continente presumiblemente a causa del mal tiempo.

Avión británico derribado

BERLIN, 29 — Autorizadamente se anunció que un avión británico de bombardeo intentó esta mañana, protegido por las nubes bajas, atravesar la costa del Canal pero fué derribado por el fuego de las baterías antiaéreas.

Comunicado oficial

LONDRES, 29 — Texto del comunicado de Aeronáutica: "Los aviones de las R.F.A. realizaron ayer con todo éxito ataques al aeródromo de Lecce, al Sur de Brindisi. Aviones que estaban en tierra fueron ametrallados e incendiados. Un bimotor de bombardeo quedó completamente destruído y gran número de otros aparatos resultaron dañados. Una nutrida dotación de bombarderos atacó intensamente y con éxito a buques enemigos en el mar Jónico. Dos cruceros y un destroyer fueron alcanzados por bombas de gran calibre. Uno de los cruceros detuvo su marcha. Muchas bombas cayeron cerca de los buques enemigos".

Destrucción de un consulado

PLYMOUTH, 29 — El edificio del consulado de Estados Unidos en esta ciudad quedó completamente destruído a consecuencia de una reciente incursión aérea nocturna. No hubo que lamentar víctimas.

Comunicado de aeronáutica

LONDRES, 29. — El ministerio de Aeronáutica anunció que una nutrida dotación de bombarderos atacó ayer intensamente y con todo éxito buques enemigos en el mar Jónico. Dos cruceros y un destroyer fueron alcanzados por poderosas bombas. Uno de los cruceros se detuvo y de su mole salió una espesa humareda negra y amarilla. Numerosas bombas cayeron cerca de los barcos enemigos. Además los bombarderos atacaron ayer el aeródromo de Lecce al Sur de Brindisi, donde se ametralló e incendió a un grupo de aviones que estaban en tierra. Un bombardero bimotor quedó completamente destruído y otros varios aparatos resultaron dañados seriamente".

"Mate Cosido" estaría operando nuevamente en la zona del Chaco

RESISTENCIA (Chaco), 29 — Con motivo del secuestro de una persona efectuado en esa zona, se han puesto de actualidad los hechos delictuosos que cometiera no hace mucho el bandolero David Peralta (a) Mate Cosido, que parecería que hace suyo en cuantas oportunidades se le ocurre, el territorio de esa gobernación, como así la zona que delimita con la misma.

Las nuevas informaciones parecen atestiguar que el temible delincuente no permanece inactivo, siendo su interés munirse de dinero a fin de ampliar sus actividades, consiguiendo burlar la acción de la justicia mediante el amparo que solicita a los pobladores más alejados, que por esa circunstancia se ven precisados a guardar silencio, ante el temor de graves represalias por parte del aludido sujeto.

Las autoridades de la gendarmería nacional han declarado haber recibido una comunicación en la que se expresa que la repartición no ha recibido denuncias de secuestro alguno en la zona, agregando que se siguen de cerca los pasos de "Mate Cosido" y que se está en conocimiento de que el malhechor se encuentra refugiado en la zona boscosa en el límite con la provincia de Santiago del Estero, desde donde habría realizado viajes hacia el Chaco, a fin de conseguir dinero en base a un secuestro o atraco. Se sabe fundadamente que Peralta conoce la vigilancia de que es objeto, por lo que procura permanecer lo más alejado posible de las zonas habitadas, las que por otra parte ya no presentan para los gendarmes los inconvenientes naturales, por cuanto caracterizados oficiales de dichas fuerzas, practican estudios detenidos del terreno y continúan estrechando el cerco con el cual confían hacer caer al temible delincuente.

Se realizará un acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 29. — Aunque oficialmente nada se ha informado, en círculos allegados a la presidencia de la Nación ha trascendido que el vice presidente en ejercicio del P. E. Dr. Ramón S. Castillo se propone convocar a una reunión de gabinete destinada a considerar los actuales problemas de carácter económico y financieros y concretar un plan de acción tendiente a darle pronta y adecuada solución.

Según esas mismas referencias el acuerdo de ministros se llevará a efecto en el transcurso de la semana entrante y a ese efecto los ministros tienen preparados los antecedentes sobre los cuales se hará el estudio de tan importantes cuestiones para el país.

La eliminación de la enmienda de Mr. Scrugham

Se cree que será aprobado el quinto crédito del gobierno

WASHINGTON, 29. — Los dirigentes del Senado esperan que dicho cuerpo aprobará el lunes el proyecto de gastos de defensa suplementario por un total de 4.269.284.174 de dólares, de acuerdo con los deseos del gobierno.

En vista de que la Comisión de Gastos del Senado ayer eliminó la enmienda propuesta por el senador Scrugham, que prohibe al ejército y a la armada comprar carne envasada argentina y otros productos extranjeros y de las declaraciones formuladas el miércoles pasado por el sub-secretario de Estado, Sumner Welles, en apoyo de la compra de carnes extranjeras, se tiene el pleno convencimiento que el 5o. crédito suplementario para la defensa será aprobado.

Los reglamentos del Senado permiten que la enmienda Scrugham sea propuesta nuevamente en el recinto, en cuyo caso un portavoz del gobierno citará la acción tomada por la comisión ayer, e instaría a los miembros del Senado a votar en contra de la enmienda.

Algunos comentaristas creen que si son eliminadas todas las enmiendas, incluye la de Scrugham, la acción del Senado ejercería una influencia sobre la Comisión Interparlamentaria que debe considerar el proyecto de ley de compras para la flota. Aun no ha sido decidido qué día se reunirá la comisión, pero se cree que recién se reunirá cuando el Senado haya tomado acción acerca del proyecto de gastos de defensa suplementario.

De acuerdo con los detalles dados a conocer ayer acerca de las declaraciones formuladas por Sumner Welles en la sesión secreta de la Comisión de Gastos del Senado, el sub-secretario de Estado declaró que la adopción de la enmienda Scrugham perjudicaría enormemente los esfuerzos del gobierno para estrechar la cooperación económica entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. Añadió que había causado una impresión muy mala en el exterior las recientes discusiones acerca de la compra de la carne sudamericana. Según declaró Sumner Welles, no habría competencia con el producto del país en vista de que la cantidad de carne envasada que se adquiriría no sería más que una fracción insignificante de la producción nacional.

La amistad de las naciones americanas

NUEVA YORK, 29 — En el almuerzo de la Asociación de Ingenieros Civiles, el embajador de Chile, Rodolfo Michels, dijo que diariamente se fortalecen los lazos que unen a las naciones americanas. Agregó que "ha sido necesario que América observe los peligros que la rodean y las escenas macabras que se desarrollan en el Viejo Mundo, para apreciar en sus verdaderas proporciones la necesidad de fortalecer su unidad y de hacerlo, en el sentido de reunirnos más estrechamente a Estados Unidos tal como podría interpretarse, o parecer de las manifestaciones actuales y repetidas entre nosotros a fin de crear un poderío indestructible que permita el desarrollo y la utilización racional de las riquezas de nuestro país, tendiendo en lo posible a asegurar el mantenimiento de la vida del hemisferio occidental.

Dejando de lado los prejuicios y uniéndonos en esfuerzos de mejoras sociales y de aumentos del bienestar, pronto podrán establecer nuestros pueblos garantías y bases sólidas para el régimen democrático, un frente unido y bien organizado para demostrar que sabemos como defender y comprender los derechos y deberes sagrados e inalienables del pueblo".

Italia sufrió enormes bajas en Albania

Los griegos calculan que en la última ofensiva perdieron el 50 por ciento de sus efectivos

ROMA, 29. — El comunicado de guerra anuncia que la aviación italiana atacó en el mar Egeo a las formaciones navales británicas, torpedeando a un portaaviones y dos cruceros. Se considera que uno de los cruceros fué hundido.

Comunicados de guerra helenos

ATENAS, 29. — El alto comando militar dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"La artillería y patrullas se mostraron activas. Nuestra aviación bombardeó con éxito diversas instalaciones enemigas. Todos los aviones regresaron a salvo."

El Ministerio de Seguridad Pública a su vez dió a conocer el siguiente comunicado: "La aviación enemiga bombardeó y ametralló las embarcaciones pequeñas frente a las islas del Egeo, sin causar daños. También fueron arrojadas bombas en un distrito rural, al Noroeste del Peloponeso, registrándose algunas víctimas entre los trabajadores.

Grandes bajas en el ejército italiano

ATENAS, 29 — Los prisioneros italianos informan que las bajas sufridas por las tropas peninsulares durante la reciente fracasada ofensiva de primavera, fueron las más elevadas de cualquier período de la guerra ítalo-griega.

Prosigue la inactividad italiana en el frente central, a pesar de haber anunciado ayer los italianos que habían iniciado una nueva ofensiva. Una nueva versión de la noticia dice que los italianos fortificaban sus posiciones secundarias con la mayor rapidez posible. Un portavoz declaró que las patrullas griegas desarrollaban una gran actividad y que penetraron en las líneas italianas "en cumplimiento de sus misiones".

Prisioneros italianos declararon que el 42 regimiento de infantería, perdió el 67 o/o de sus efectivos durante la ofensiva de primavera que fracasó totalmente después de siete días. Las pérdidas totales durante la ofensiva que fué dirigida por Mussolini, fueron entre 45 y 50 o/o de los efectivos que intervinieron en esas acciones.

Desertores declararon que la policía de Milán confiscó recientemente los carteles que decían "Ya basta. ¿Dónde están los hijos de Mussolini?".

Las fuerzas imperiales se acercan a Diredawa y es inminente su asalto

Diredawa es el punto de unión entre Addis Abeba, capital de la Etiopía y Djibouti de la Somalía francesa

KHARTUM, 29. — Informan de fuente militar que las fuerzas imperiales británicas se están acercando a Diredawa y que es inminente un ataque directo a ese punto de unión con la línea férrea de Addis Abeba a Djibouti. En los centros militares creen que no habrá mayor resistencia, porque las defensas italianas en esa zona fueron deshechas.

Se anunció que los italianos están en desesperado repliegue tanto en la zona de Diredawa como en la ruta de Keren a Asmara. Las unidades británicas de vanguardia avanzan paulatinamente por la carretera de Asmara teniendo como objetivo inmediato la aldea de Teclesan, donde existe una famosa mezquita. Las tropas británicas e hindúes persiguen por la ruta de Asmara a los granaderos de Saboya, los bersaglieri y los batallones coloniales italianos, en tanto las dotaciones de zapadores, con ayuda de los autos blindados, van retirando los obstáculos en los caminos montañosos dinamitados por el enemigo cerca de Keren.

En un trayecto de 11 kilómetros la carretera de Asmara describe numerosas vueltas bruscas, ascendiendo a unos 1.000 metros. No se sabe si los italianos resistirán en esas montañas, dada la proximidad de las tropas británicas y la rapidez de su avance.

Después de esa zona la carretera sigue por la meseta de 2.000 metros de elevación y es de difícil tránsito.

Comunicado del cuartel general británico

EL CAIRO, 29. — El cuartel general británico dió el siguiente comunicado: "Las avanzadas británicas continúan progresando al Este de Keren.

"En Libia no hubo novedades dignas de mención. En Abisinia, la situación sigue desarrollándose satisfactoriamente".

200 prisioneros italianos y 50 nativos en Harrar

NAIROBI, 29 — Oficialmente se anunció que en la zona de Harrar, las fuerzas imperiales británicas hicieron prisioneros a 200 italianos y 50 nativos.

Además se apoderaron de diez cañones pesados. Mientras tanto prosiguen las operaciones para despejar la zona de los elementos irregulares.

Fué detenido en Salta un estafador

SALTA, 29 — Desde hace tiempo la policía realiza investigaciones tendientes a esclarecer una falsificación de billetes de $ 5 y 1, que circulaban en esta ciudad. La policía finalmente ha detenido a un menor de 19 años de edad, llamado Adolfo Guanca, en cuyo domicilio se encontraron numerosos billetes toscamente falsificados y los elementos que empleaba para llevar a cabo la falsificación.

Existen actualmente en la República 1460 bibliotecas

Más de cuatro millones de volúmenes, constituyen una verdadera riqueza instructiva

BUENOS AIRES, 29 — Cuando en los países europeos, donde no se nos conoce a fondo, América habla —por boca de los que la comprenden y estiman— de su potencialidad cultural, se observa un movimiento que es, al mismo tiempo, de sorpresa y de admiración. Desde aquel gran mirador del mundo, al que ahora no es posible asomarse con tranquilidad por temor a las bombas de aviación, el continente americano es un emporio de riqueza, de espléndida abundancia, pero se le supone sin el nervio intelectual del viejo mundo. Y, sin embargo, no es lo real.

La más noble estadística

De todas las estadísticas que en estos días circulan por las columnas de los diarios acreditando ejercicios financieros, memorias de negocios, ninguna más noble que la que acaba de publicar la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Su acción expansiva y educadora ha rebasado todas las fronteras de la ignorancia y ha satisfecho a todas las nobles ansias del saber. Entre las grandes leyes dictadas por la Argentina, la del año mil ochocientos setenta creando esta entidad propulsora de la cultura, señala, como un ejemplo, la grandeza de aquellos legisladores que sabían que la prosperidad de los pueblos tienen por sólido cimentación la elevación moral, espiritual y cultural de la masa. La alta finalidad que se expuso en los considerandos de aquella ley está siendo cumplida.

El número de bibliotecas en el país

Existen en la actualidad en la Argentina —conforme a la cifra de la memoria anual de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares— 1.460 departamentos de cultura e incluyen anaqueles, esperan a los lectores, ansiosos de aprender, ¡4.271.881 volúmenes! Se ha alcanzado esta cifra, que supera en cerca de doscientos mil libros, la estadística del año anterior. Quiere esto decir que no ha pasado estérilmente un año, sino que el correr de los días se ha aprovechado para aumentar el acervo literario de nuestro país, aumentando esas fuentes del saber, que son las más valiosas canteras y los más ricos filones del mundo. Pero no se ha limitado la acción al enriquecimiento de las bibliotecas. Se ha estimulado también la concurrencia a dichos centros. Y así hoy puede decirse, con legítimo orgullo y completa satisfacción, que el número de lectores anotados durante el año en 1.300 bibliotecas, fué de 3.738.867. En 1939, computados los datos de 1.264 planillas, se advirtió que los lectores pasaron de 3.704.734, vale decir, que hay un aumento de 37.000 lectores. Si a esto se añade el número de planillas que no han podido ser examinadas, se advertirá que el aumento de lectores cobró caracteres excepcionales.

Lo que se ha gastado en esa labor

No hay dinero mejor empleado que el que se invierte en la adquisición de un libro, de un libro que se lee y sobre el que se medita, puesto que la meditación es la mejor manera de asimilar sus enseñanzas. La Comisión pro lectores de Bibliotecas Populares no lo ignora y, por eso ha sido pródiga, se ha mostrado generosa en la adquisición de nuevos volúmenes. Así podemos hoy decir que en el año 1939 se compraron 38.523 volúmenes por un importe de 105.785,47 pesos. Esas cifras se han superado en el pasado ejercicio adquiriéndose 42.000 libros de todas las materias por un importe de 109.706,71 pesos.

¿Qué significa este aumento? Pues significa un constante remozamiento, una permanente renovación de las bibliotecas a, las que se van incorporando las nuevas joyas literarias, científicas e instructivas a medida que van apareciendo en el mercado. Este creciente progreso del acervo bibliográfico de las bibliotecas populares representa la máxima garantía de su eficiente labor cultural.

La protección popular

Téngase presente que la mayoría de las bibliotecas populares afrontan una situación económica precaria; que sus ingresos provienen, principalmente, de los ingresos particulares y del concurso privado, ya que el oficial es tan insignificante que no merece ser destacado; que aquellas aportaciones son irregulares y fluctúan según sea el mayor o menor entusiasmo de los contribuyentes. Estas consideraciones nos llevan a sostener, como lo hemos hecho tantas veces, la necesidad imperiosa de que en todo presupuesto oficial —sea de la Nación, de la provincia o de la municipalidad—, figure una partida destinada a la adquisición de nuevos volúmenes para esos centros en los que se satisfacen tantas inquietudes espirituales de la juventud argentina. Hay una ley, es cierto, hay unos impuestos, existe una comisión inspectora y se conceden subvenciones de 300 a 2.000 pesos que insume medio millón en todo el ejercicio. Pero esto, ¿qué representa en el gran volumen de tantas bibliotecas con sus gastos de local, de luz, limpieza, sueldo del bibliotecario, etc.? Se impone la sanción oficial de un plan racional de subsidios que alcanza a todos esos lugares en los que se forjan los hombres de mañana, los que, en su día, harán de nuestra patria una nación próspera y feliz, culta y, por culta, señorial — United Press.

La región balcánica fué escenario de los principales sucesos de la semana

NUEVA YORK, 29 — El verdadero diluvio de acontecimientos diplomáticos y militares registrados en el transcurso de la semana presagian lo que adecuadamente puede calificarse con el nombre de "estallido balcánico" para el cual se preparan febrilmente todas las potencias europeas.

Al finalizar la semana parece que la transformación del Sureste de Europa de un polvorín en uno de los más importantes campos de batalla de la guerra, es sólo cuestión de horas.

Los acontecimientos más importantes de la semana en los Balcanes, incluyen la declaración turco-rusa de no agresión; la adhesión de Belgrado al pacto tripartito; luego el golpe de estado militar, ocurrido en Yugoslavia a raíz del cual renunció el gobierno y la regencia y el joven rey Pedro II asumió sus plenos derechos reales formando un gobierno que hasta el momento no ha sancionado la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito.

Londres recibió este acontecimiento como una importante derrota diplomática para Alemania, derrota que ha destruído por completo la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito.

Entre tanto el Reich inició un ataque periodístico contra Belgrado, el cual, al finalizar la semana asume rápidamente el carácter de insinuaciones y acusaciones de malos tratos a los ciudadanos y los bienes alemanes. Tales campañas de prensa preceden habitualmente a las acciones militares del Reich.

Después de la crisis de gabinete que se produjo la semana anterior en Yugoslavia luego que el gabinete aprobó por 10 votos contra 3 y 5 abstenciones la adhesión al pacto tripartito, el primer ministro Cvetkovich reformó el gabinete y acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores, Simcar Marcovich, partió para Viena donde ambos estadistas yugoslavos en presencia del canciller Hitler firmaron el martes la adhesión al pacto tripartito.

En Yugoslavia la noticia de la adhesión del país al pacto tripartito, conocida cuando ya se había realizado la ceremonia de la firma, provocó hondo resentimiento, que exteriorizado en forma desorganizada por un breve lapso, culminó a las 2.30 de la madrugada del viernes cuando el cuerpo de oficiales de aviación que prestaban servicios en un aeródromo cercano en las inmediaciones de Belgrado, marcharon a la capital e iniciaron un movimiento que culminó con la renuncia de la regencia y del ministerio presidido por Cvetkovich.

El rey Pedro II asumió el poder en medio de grandes demostraciones de entusiasmo del pueblo y expidió una proclama después de lo cual el nuevo gobierno militar, encabezado por el general Simovitch se hizo cargo de la dirección del Estado.

Los miembros del nuevo gabinete representan a todas las regiones y a los grupos nacionales del país y eso dió motivo a que a poco de formado, se le calificara ayer con el nombre de gobierno de "unidad nacional".

El general Simovitch en una proclama anunció que "la revolución" era un asunto puramente interno, pero Alemania disconforme con el rumbo tomado por los acontecimientos exigió, según se informa, que Yugoslavia decidiera dentro de un plazo de 24 horas su posición, con respecto al pacto tripartito.

Poco después de expirar el plazo de referencia, revelóse que el ministro de Alemania en Belgrado señor Victor Von Heeren, había sido informado que si bien el gobierno yugoslavo no renunciaba al pacto "algunos puntos del mismo" sólo serían aceptados con gran dificultad, por el pueblo".

Hoy se informó que el Reich amplió hasta 72 horas el plazo concedido al nuevo gabinete para que rechace o acepte la adhesión al pacto tripartito. Mientras tanto la actitud de otros países a los que afecta el asunto no parece presentarse del todo clara.

De El Cairo se anunció que el baluarte italiano de Keren cayó tras un asedio de 54 días de duración y que el mismo día la columna mecanizada Sudafricana ocupó la ciudad de Harrar.

Alemania e Italia reconquistaron la ciudad de El Agheila entre Cirenaica y Tripolitania, pero no hubo noticias de ulteriores operaciones militares en ese sector. Otras importantes victorias obtenidas hacia fines de la semana, por las fuerzas navales británicas demostraron una vez más que "Gran Bretaña domina los mares".

Ayer una numerosa formación de aviones de bombardeo "atacó con buen éxito a naves enemigas en el mar Jónico dañando con los proyectiles un destructor y dos cruceros y las más recientes informaciones recibidas hoy hacen saber que en el Mediterráneo Oriental se sigue librando lo que tal vez sea la batalla naval más grande de la guerra.

Londres sostiene que hasta ahora los italianos han perdido un destructor y otros dos cruceros, además de haber resultado averiado el acorazado "Littorio" de 35.000 toneladas. Hasta el momento no se dispone de información de las capitales del Eje, relacionadas con esta acción naval, de la cual Roma anunció anteriormente que ayer aviones italianos torpedearon un portaviones enemigo y un crucero.

Laval tenía un plan para obtener el levantamiento de las restricciones nazis

VICHY, 29 — Extraoficialmente se anunció que Pierre Laval tenía el plan de rearmar las naves de guerra y aviones francesas para evitar una contraofensiva contra el movimiento del general de Gaulle en el exterior, cuando fué derrocado el 13 de diciembre.

Se dijo que negociaba con Alemania para obtener la liberación de mecánicos y especialistas entre los prisioneros de guerra, con el objeto de rearmar las unidades militares.

El objeto era intensificar los esfuerzos para recuperar de los británicos y de las fuerzas de de Gaulle, las colonias que habían ocupado.

En "L'Illustration" se expresa que Laval había iniciado negociaciones con Alemania sobre esa base, para obtener el levantamiento de la prohibición del Eje para poder fabricar municiones, armamentos, aviones y otros materiales bélicos para una expedición contra de Gaulle.

Cuando Laval fué derrocado, los británicos y las fuerzas de de Gaulle habían ocupado todas las posiciones en el valle del Congo, como también las colonias de Tchad y Gabón, Tahití, Nueva Caledonia y otras islas del Pacífico.

Se declara que al ser alejado del poder, Laval se hallaba en vísperas de llevar a cabo una gran empresa política porque una semana más tarde, es decir el 22 de diciembre, debía entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Ribbentrop, con la probabilidad de poder informar al país:

Primero: Que se reduciría en un 50 por ciento el costo del mantenimiento del ejército de ocupación.

Segundo: Que los departamentos septentrionales Paso de Calais y Norte, ocupados por el Reich desde la firma del armisticio, serían nuevamente administrados por los franceses.

Tercero: Que se eliminarían las restricciones de la línea fronteriza interna, para el paso de mercaderías para el gobierno como también de viajeros.

Cuarto: Que se pondría en libertad aproximadamente medio millón de prisioneros franceses de guerra, incluyendo los agricultores, tan vitales para la cosecha de 1941.

DEBE SER INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD DE CASILDA

El gobierno de la provincia está procediendo con excesiva dilación en el conflicto que se ha planteado en la Municipalidad de Casilda a raíz de los acontecimientos que son del dominio público. Los hechos producidos en ocasión del rechazo de los diplomas de los dos concejales oficialistas y la posterior incorporación de estos últimos, recurriendo a un procedimiento que adolece de evidentes vicios legales, ya que su exclusión del cuerpo era un hecho consumado de acuerdo con los derechos inobjetables de la mayoría que obró dentro de las facultades que acuerda la ley a los concejos deliberantes de ser jueces de los diplomas de sus miembros, ha creado un estado de subversión que plantea al gobierno la necesidad de obrar con las normas aplicables en estos casos.

La agitación que se ha producido entre los habitantes de Casilda es explicable, ya que el estado de ánimo que se observa tiene un origen anterior al hecho mismo de la incorporación sorpresiva e ilegal de los concejales impugnados. El pueblo de Casilda tiene conciencia de que en las elecciones del 15 de diciembre último ha sido burlada su voluntad y que se ha arrebatado por medios fraudulentos el triunfo a la agrupación que lo había conquistado en forma indiscutible, según todos los antecedentes que se tienen al margen del escrutinio de la Junta Electoral y de las cifras oficiales dadas el mismo día de la elección por el Ministerio de Gobierno.

El gobierno de la provincia y el partido que lo sostiene, ha contribuido a crear el ambiente de agitación que días pasados provocó la intervención policial en la forma conocida. Frente al estado de subversión, se demora en resolver el conflicto de acuerdo con las normas que para el caso establece la ley orgánica de las municipalidades. La situación que comentamos sólo puede tener una solución decorosa, ajustando el gobierno su conducta a la ley y con prescindencia de intereses políticos que puedan intervenir y prolongar la perturbación existente o dar nuevos motivos para nuevos hechos desagradables.

El P. E. por imperio de la constitución, tiene el deber de asegurar el régimen municipal y de intervenir en todos los casos en que pueda ser perturbado o desvirtuado. No se concibe que ante la situación de Casilda asuma el papel de espectador, mientras que por otra parte sus partidarios y funcionarios, como el intendente municipal, consienten o intervengan fomentando los hechos destinados a subvertir el normal desenvolvimiento de las instituciones locales.

El conflicto de Casilda no admite más que una solución. La intervención al Concejo Deliberante y al departamento ejecutivo. En lo que a aquel cuerpo se refiere, a los efectos de convocar a nuevas elecciones y que éstas se desarrollen dentro de la normalidad exigible para que surjan electos libremente los candidatos que tengan las preferencias de los votantes. Para esto el gobierno de la provincia deberá confiar la tarea interventora a una persona completamente ajena al ambiente y a las tendencias políticas en pugna, es decir, deberá desprenderse de los consabidos colaboradores partidarios, para buscar la colaboración de un apolítico, siguiendo el ejemplo saludable que se dió en tiempos del gobernador Molinas en ocasión del conflicto planteado en el Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe.

En cuanto a la intervención al D. E. sería consecuencia lógica del descontento popular que ha provocado la ingerencia del intendente municipal en el conflicto de la rama deliberativa. Su conducta no ha sido imparcial ni equitativa como hubiera correspondido. No se puede imponer al pueblo de Casilda un concejo y un intendente que no gozan de la confianza y que han perdido las consideraciones de los administrados.

El P. E. debe obrar en este asunto sin dilaciones inútiles y perjudiciales para los intereses de aquella localidad. En la carta orgánica municipal, que debe cumplir en este caso, encontrará el remedio a la situación y en ella se fijan los términos dentro de los cuales el comisionado a la comuna debe desempeñar su misión.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FERIAS FRANCAS

Desde hace varios años vienen funcionando en distintos barrios de la ciudad, tres ferias francas a las cuales concurre regularmente un público numeroso. Ultimamente, a raíz de las gestiones realizadas por una institución vecinal, se inauguró otro de estos lugares de venta al menudeo, que también cumple satisfactoriamente con los fines perseguidos.

No obstante haber en la ciudad sólo cuatro ferias francas, las funciones que estas cumplen son importantes y el público, modesto en su mayor parte, que concurre a surtirse de los artículos de primera necesidad es cada vez más numeroso, lo que pone de manifiesto la utilidad de estos negocios al aire libre. A pesar de estas ventajas, las cuales se pueden apreciar con solo concurrir un día de ventas, las ferias francas aun no han sido organizadas en forma conveniente, lo cual se debe a que la Municipalidad no le ha prestado la debida atención.

En primer lugar, el Departamento Ejecutivo ha comenzado por no cumplir las disposiciones de la reglamentación de las Ferias francas que establece que la Inspección General "facilitará sin recargo alguno, las tarimas, caballetes, tablones, carpas, mesas, etc.". En dos de las ferias citadas las instalaciones son tan precarias y se encuentran en tal estado de deterioro, que prácticamente puede decirse que no existen. En las otras dos, que son administradas por organismos vecinales, estos han debido costear los artefactos, y tenemos entendido que esto se hace gracias a un pequeño impuesto que se cobra a los vendedores. No objetamos la razón que pueda asistirles a estas entidades para hacer efectivo el cobro de esta pequeña suma, destinada a amortizar el pago de las instalaciones, pero con ello se tiende a desnaturalizar el fin de las ferias francas, en las cuales, precisamente porque no debe cobrarse ninguna clase de impuestos, las autoridades obligan a los vendedores a expender al público sus productos ajustándose a una pizarra de precios preparada por aquéllas.

Ajustándose a este criterio, y reconociendo los beneficios que prestan las ferias francas en la ciudad, donde aun no se han presentado los problemas de otras ciudades de mayor población, lo más conveniente sería que se construyeran por cuenta de las autoridades municipales las instalaciones, o que por lo menos se hagan las obras que se necesitan en aquellas que no cuentan con las comodidades debidas.

Hacemos estas advertencias, recordando las ordenanzas 1342 y 2432, y el decreto reglamentario de la primera, a raíz de que en la sesión que realizará el lunes el Concejo Deliberante, será considerado un proyecto de resolución pidiendo al Departamento Ejecutivo que haga cumplir las disposiciones del decreto reglamentario en cuestión. Desde este punto de vista, conviene advertir, que el funcionamiento de las ferias francas deja mucho que desear y que no se cumplen muchas de las disposiciones de este decreto, si bien es conveniente reconocer que en los últimos tiempos han mejorado los servicios de vigilancia.

Pero así y todo, conviene señalar que tan importante como las cuestiones relacionadas con los horarios, calidad de los artículos, pizarras de precios, asuntos sanitarios, etc. es lo referente a las instalaciones con que cuentan las ferias francas para funcionar convenientemente y ver las maneras de que la Municipalidad preste mayor atención a este aspecto del problema, que hasta ahora no lo ha tenido en cuenta, o lo ha dejado a cargo de instituciones vecinales que han debido hacer verdaderos sacrificios para darle solución.

EL PRESUPUESTO PARA 1941

La falta de presupuesto para el corriente año trae aparejado una serie de situaciones que dificultan la marcha del Estado en el orden económico-financiero, quebrantado por la disminución de la exportación de cereales, lino, algodón y la reducción consiguiente de los ingresos que ella debía producir.

Como medida de emergencia a falta de presupuesto, se ha aplicado el sistema de duodécimos que tiene forzosamente que resultar oneroso. Se habla de la prórroga del mismo para el año en curso y de la concesión de los correspondientes a marzo y abril próximos, aplicando planillas de economías que se harán efectivas en el resto del corriente año. Ya se ha hecho pública la declaración del Ministro de Hacienda de la Nación, que el deficit del año anterior ha llegado a la suma de un millón de pesos diarios y ellos nos dará una idea aproximada de la cifra fabulosa que corresponderá al del año actual, por la falta en cantidad superior de exportación, abarrotada como se sabe en los puertos de embarques, y sin salida por la escasez casi absoluta de bodegas y de mercados para su colocación.

Con la aplicación de los cuatro duodécimos que se auspician se completará un tercio del ejercicio del año en que la Ley de Gastos no sufrirá modificaciones ya que será análoga a la de 1940. Si los recursos calculados han disminuido notablemente, según lo demuestran las estadísticas publicadas, no se necesita hacer gran esfuerzo de imaginación, para concluir que el deficit general se acrecienta en forma alarmante para las finanzas nacionales.

Es indispensable que la Comisión de Presupuesto y Cuentas, se aboque al estudio de la parte que corresponde a los ocho meses restantes, estudiando todos los renglones del Cálculo de Recursos ajustándolo a las necesidades actuales de la economía nacional en consideración a la crisis actual y suprimiendo aquellos gastos superfluos e innecesarios en las partidas asignadas en las frondosas instituciones burocráticas, dejándoles solamente los elementos necesarios e indispensables para el desenvolvimiento eficaz de su función. Igual preocupación debe existir en lo que refiere a Obras Públicas costosas y que no son indispensables en el momento actual, reservando solamente los recursos para aquellas que representen una utilidad colectiva y que tengan como finalidad combatir, la desocupación y la atención del transporte de la producción.

Esas mismas observaciones que se formulan a la ley de gastos de la Nación, puede hacerse extensiva en otros órdenes al presupuesto provincial, que deberá ser objeto de un estudio detenido, para ajustarlo a las necesidades del momento, teniendo presente los inconvenientes apuntados y la lógica repercusión que tales hechos ha de producir en los distintos recursos estipulados para épocas normales.

Legislativas

Cámara de Diputados

Esta mañana concurrió a su despacho el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, doctor Leoncio Gianello, que atendió la correspondencia y recibió a numerosos colegas.

Con el anterior presidente se dedicó al estudio de los libros de la contabilidad, recibiendo un estado financiero de la casa y disponiendo algunas medidas.

Renuncia de un secretario

El doctor Leoncio Gianello recibió después la visita del secretario de la Cámara señor Guillermo Aranda que le presentó la renuncia del cargo.

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

Acompañado por los ministros de la Torre y Giavedoni, esta mañana se ausentó a Rosario el gobernador, con el fin de asistir a la inauguración de diversos actos en dicha ciudad.

El doctor Iriondo y sus acompañantes regresarán en las últimas horas de la noche.

El pago de la administración

Esta mañana, la tesorería, de acuerdo con una disposición del P. E., hecha conocer por el ministro de Hacienda, se dió comienzo al pago de los haberes del personal administrativo por el mes de marzo. Los pagos se iniciaron por las reparticiones de la Casa de Gobierno y proseguirán el lunes.

UNA ENCOMIABLE LABOR HA CUMPLIDO EL HOSPITAL ITALIANO EN SU ULTIMO EJERCICIO

La memoria del Consejo Directivo, como la de la dirección médica, contiene datos demostrativos de la tarea cumplida

MAÑANA SE REALIZARA LA ASAMBLEA ANUAL

De conformidad con la convocatoria, mañana a las 9 tendrá lugar en el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y el balance del ejercicio de 1940 y renovar parte del Consejo Directivo de la institución. Asimismo se tratará un proyecto sobre autorización para adquirir un terreno con destino a la construcción del salón social.

La memoria del Consejo Directivo

La memoria que el C. D. someterá a estudio de la asamblea es extensa y en la misma se hacen detalladas referencias acerca de la labor desarrollada durante el ejercicio vencido.

Después de señalar la labor de asistencia social y los importantes beneficios que la institución reporta a la colectividad, dice que la labor constructiva ha hallado su culminación temporaria en las obras ampliatorias traducidas en el actual Pabellón de Cirugía. Sin embargo —agrega— subsiste como de inmediata urgencia la ampliación de los Consultorios Externos a los efectos de dotarlos de los nuevos locales que demanda esa sección para facilitar su funcionamiento.

Más adelante se dice que cabe reconocer que las construcciones realizadas mediante la cooperación de los asociados se han justificado plenamente y ello se confirma interpretando el beneplácito que las mismas merecieron.

Después de referirse a los festejos del cincuentenario, a las reformas introducidas en los estatutos y reglamentos internos, etcétera, da cuenta de las inversiones hechas en la construcción del Pabellón de Cirugía, proyectado durante la presidencia del Sr. Carlos Sobrero, quien con la cooperación técnica "ad honorem" del arquitecto señor Héctor Beltrame, intervino con éste en todo lo relacionado con la ejecución de la obra. El costo del pabellón es de $ 185.292.70, incluyendo materiales y jornales, honorarios, muebles, útiles, material sanitario, etcétera. Se señala que con la habilitación de las nuevas salas de operaciones, se ha dotado a la institución de un servicio operatorio en consonancia con sus necesidades y con la actual capacidad hospitalaria, y se destaca que este Pabellón de Cirugía constituye un honor para la institución por cuanto se le conceptúa como uno de los mejores del país, según la autorizada opinión de los profesores que lo han visitado y que lo prestigiaron con su preferencia para realizar en él intervenciones quirúrgicas de carácter demostrativo.

Servicios técnicos

Señala que el funcionamiento reglamentario de los servicios ha sido encauzado definitivamente desde el punto de vista de la reorganización general que casi a fines del año anterior se realizara. Se refiere a la creación del Centro de Alergia, a la implantación del metabolismo basal y la compra de un aparato de Rayos X portátil, con lo cual se han satisfecho exigencias técnicas en beneficio de los pacientes. Se refiere también a la reorganización realizada y a la ampliación del servicio odontológico.

Consultorios externos

Sobre estos servicios, la memoria insiste en la reorganización implantada en el ejercicio anterior, consistente en orientar al socio hacia el consultorio donde ha de ser atendido por los facultativos que están a cargo del mismo servicio en el orden interno. "Como lo hemos sostenido —agrega— el médico individual ha sido reemplazado por el médico societario, con la ventaja para el socio de poder ser atendido por cualquiera de los médicos del mismo servicio en iguales condiciones que los demás con respecto al conocimiento de la sintomatología y del tratamiento que le haya instituído el consultorio anteriormente, mediante la respectiva ficha que se consigna en el proceso de su asistencia."

Atenciones prestadas

En los servicios internos han sido prestadas 86.159 atenciones que corresponden: 64.826 a socios, 12.251 de beneficencia, es decir un total de 77.077, más 9.082 atenciones aranceladas.

En los servicios externos se prestaron 188.244 atenciones: 182.980 a socios, 2.235 de beneficencia, más 3.069 arancelados.

Costo de los servicios

Los servicios prestados a los socios durante el ejercicio acusan, traducidos de acuerdo con tarifas mínimas, los siguientes valores: servicio interno, $ 313.237; externo, 493.204; total, $ 806.441.

A estas cifras debe sumarse el costo que representan los servicios de beneficencia, o sea: servicio interno, $ 56.497; externo, 8.748, lo que suma un total de pesos 65.245, que sumado al total anterior da $ 871.686.

El número de socios al 31 de diciembre de 1940 era de 36.475.

Valor de los servicios dispensados en el período 1927-1940

Un gráfico que se inserta en la memoria consigna el valor de los servicios prestados en el período 1927-1940. El costo total de esos servicios asciende a $ 9.057.299, de los cuales $ 9.001.105 o sea el 99.38 por ciento se han pagado con el aporte social y $ 56.194, o sea el 0.62 por ciento, con la contribución del Estado.

Debe observarse que, en un período de 13 años, el Estado ha contribuido sólo con 56.194 pesos al sostenimiento de los servicios del hospital, mientras que éste, en un solo año, ha invertido $ 65.245 en asistencia gratuita a menesterosos no socios.

Los balances respectivos insertos en la memoria, finalmente, ilustran respecto al desenvolvimiento financiero de la institución y de la forma cómo se ha invertido el fondo extraordinario de edificación.

El presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año en curso asciende a $ 653.500.

Memoria del director médico

El director médico, doctor Vicente Molinari, en su memoria da cuenta de la labor realizada durante el año y de la forma cómo se han desenvuelto los diversos servicios.

Se refiere en forma especial al nuevo servicio de Alergia señalando que es el primero que existe en la ciudad y se ha desenvuelto satisfactoriamente y a pesar de su reciente creación va dando los frutos deseados.

Otro servicio que ha venido a llenar una necesidad es el de transfusión de sangre. Su organización permite realizar esta operación con la urgencia que el caso requiera y su costo es exiguo comparado con el beneficio que produce. A continuación se refiere en particular al desenvolvimiento de cada servicio, destacando la eficiencia de los mismos y la diligencia del personal médico que los atiende.

Se refiere al servicio de profilaxis social, diciendo que ha cumplido en un todo con la ley nacional número 12.331 y el resultado obtenido demuestra que el Hospital presta un aporte valioso al Estado en su lucha contra las enfermedades secretas.

Distinción a un escritor radicado en Santa Fe

Han sido premiadas dos obras del historiador Raúl A. Ruíz y Ruíz

En el "Certamen de Historia de América" que acaba de realizar la "Institución Cultural" de Lomas de Zamora, con el auspicio de las naciones de sur y centro América, han resultado premiadas dos obras del señor Raúl A. Ruiz y Ruiz, que desde hace algunos años se encuentra radicado en esta ciudad.

Estas obras son "Juan Montalvo, un pensador de América", a la cual se le concedió el "Premio República del Ecuador" y "La epopeya del Alto Perú", que obtuvo el Premio República de Bolivia. El jurado que discernió los premios estaba integrado por el doctor Emilio Ravignani, Roberto F. Giusti, Juan Pablo Echagüe, Arturo Marasso, Alvaro Melián Lafinur y José Torre Revello.

Pedido de juicio político contra integrantes de la Junta Electoral

Ha sido presentado a la C. de Diputados por los diputados J. G. Roldán, R. E. Aguirre, C. T. Doldán y J. Vrillaud

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un pedido de juicio político contra los doctores Justo I. Cabal y Raúl Oliveros, vocales del Superior Tribunal de Justicia y de la Cámara de Apelaciones de Rosario, respectivamente; firman el mismo los legisladores José Gustavo Doldán, R. Emilio Aguirre, C. T. Doldán y Juan Vrillaud.

Los peticionantes fundamentan su pedido expresando: "Durante el año 1940 los magistrados de referencia ejercían las funciones de presidente del Superior Tribunal de Justicia y Presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario y, en tal carácter conjuntamente con el mayor contribuyente elegido, don Tomás Sastre, integraron la Junta Electoral de la Provincia, según lo dispuesto en el Art. 12 de la ley 2800".

"En su oportunidad y como resultado de la obligación que le imponía el inciso f) del Art. 17 de la ley electoral, la Junta estudió todos los antecedentes del comicio y calificó las elecciones realizadas el 15 de diciembre ppdo".

Agregan los peticionantes que al calificar de irregulares los comicios realizados en los Dptos. Iriondo, San Justo, Las Colonias y Garay, llegando a afirmar que en estos tres últimos el resultado había sido alterado, tales actos constituyen delitos electorales, por lo que la Junta Electoral debió pasar los antecedentes de la elección al Sr. Agente Fiscal, para que éste iniciara las acciones pertinentes contra los responsables de tales irregularidades.

Sostienen más adelante que la circunstancia enunciada anteriormente, puede llegar a constituir el delito de prevaricato, que castiga el Art. 269 del Código Penal.

Ofrecen como elementos probatorios las actas comiciales, los certificados expedidos por los presidentes de comicio y los demás documentos relativos a los comicios, a fin de que sean sometidos a las pericias químicas y caligráficas que fueren necesarias o convenientes.

Terminan su pedido haciendo votos porque el espíritu de equidad y justicia que debe siempre inspirar las resoluciones de la Cámara, ilumine una vez más las deliberaciones y nos señale a todos los legisladores el camino del deber.

Foco infeccioso que no ha tomado en cuenta el Ferrocarril Santa Fe

Este diario se hizo eco el año pasado, ya terminado el período escolar, de las quejas de algunos vecinos que viven en Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle, sobre los inconvenientes que ocasiona una zanja abierta en la playa de maniobras del Ferrocarril Santa Fe, hacia la parte Oeste del depósito de locomotoras.

El lavado de los vagones gallineros que se efectúa en el lugar unido a que la zanja sirve de depósito a los retretes de algunas dependencias de la empresa ocasiona el desprendimiento de malos olores, inhalación que algunos días se hace insoportable, especialmente para los obreros que trabajan en las inmediaciones.

Con la iniciación del curso escolar el inconveniente señalado se agrava, dado que la zanja linda con la escuela de Niños Débiles. La práctica adoptada para vaciar los excrementos en el río Salado, ha sido dejada de lado desde hace algún tiempo y la empresa no se ha preocupado en cubrirla por lo menos, sino se adoptaban los beneficios de las obras sanitarias.

Salvador del Carril, arteria de intenso tránsito y las casas del Barrio Candioti que se encuentran junto a las vías más allá del paraje denominado "Puente Negro" se hallan también comprendidas dentro del foco infeccioso.

No creemos que el Ferrocarril Santa Fe, deba realizar grandes inversiones para poner en condiciones de salubridad el lugar, máxime cuando la solución no reclama estudios de fondo; cuanto más debe primar el buen sentido ante las razones invocadas y a la brevedad poner en condiciones la zanja, sino cambiarla de sitio, alejándola del radio urbano que sería lo más conveniente.

Los antipersonalistas disidentes no concurrieron a la constitución de la Cámara de Senadores

Después de un largo debate, la mayoría resolvió postergar hasta las sesiones ordinarias el diploma del senador electo por La Capital.. Los diplomas de Vera e Iriondo no fueron presentados

A las 10.20 inició el Senado su sesión para considerar los diplomas de los electos el 15 de diciembre; mucha expectativa había alrededor de la asamblea, y se justificó por el amplio debate que se llevó a cabo.

Asistieron a la sesión trece senadores; no concurrieron el senador Franco, de los antipersonalistas, ni los senadores del bloque pitista, como tampoco los representantes de Vera e Iriondo, aquel por encontrarse enfermo, el segundo por estar incorporado a la Cámara de Diputados.

El presidente Daguerre abrió la sesión, y de inmediato, la secretaría lee el despacho de la comisión.

El informe sobre las elecciones

El señor Casiello, senador por Rosario, habló en nombre de la comisión especial, haciendo notar las conclusiones del informe, que dice:

"Vuestra comisión especial de poderes, ha estudiado las actas y antecedentes de la elección de renovación de este H. Cuerpo, efectuada en la provincia el día 15 de diciembre del año próximo pasado, así como las condiciones personales de los electos, y por las razones que dará el señor miembro informante os aconsejo prestéis vuestra sanción al siguiente proyecto de resolución:

Art. 1o. Apruébanse las elecciones realizadas el día 15 de diciembre de 1941, en los departamentos Iriondo, Castellanos, San Justo, San Jerónimo, 9 de Julio, Vera y La Capital.

Art. 2o. Apruébanse los diplomas a los senadores siguientes: Rodolfo A. Romero, por el departamento 9 de Julio; Genaro Lassaga, por el departamento San Justo; Fernando Ramírez por el departamento San Jerónimo; Alfredo Grassi, por el departamento Castellanos.

Art. 3o. Postérgase el tratamiento del diploma del senador electo por el departamento La Capital, para considerarlo en las sesiones ordinarias del H. Senado".

Art. 4o. Postérgase el tratamiento del diploma del senador electo por el departamento La Capital, para considerarlo en las sesiones ordinarias del H. Senado.

—El señor Casiello inició su discurso expresando que el Art. 45 de la Constitución de la provincia determina que el Senado es el único juez de sus miembros; y que el artículo 1o. del reglamento de la Cámara señala los objetos de la sesión preparatoria, para elegir autoridades, estudiar los diplomas de los electos, etc.

De acuerdo con dichos artículos la comisión estimó era exclusiva facultad del senado el pronunciamiento sobre los comicios de Castellanos, La Capital, 9 de Julio, San Jerónimo, San Justo, Iriondo y Vera; como tribunal no puede juzgar otros actos.

Expresó que según los documentos que ha estudiado la comisión nada aparece que fundamente objeciones a dichos comicios; las actas remitidas concuerdan con los cómputos hechos por la Junta Electoral y las credenciales emitidas por dicho cuerpo a los electos; no pueden la comisión ni el Senado formular juicio ni entrar a juzgar otra cosa ni tampoco pronunciarse sobre las elecciones generales.

Alrededor de dichos comicios parciales pues, agregó, la comisión se referirá, pues tiene pensamiento formado. Expresó que la opinión del país ha expresado ya, no sabía si por felicidad o por desgracia, si por beneficio o menoscabo, especialmente la opinión independiente, que no obra a los impulsos de la pasión política, que en el proceso electoral de esta provincia se han dejado los límites prudentes para llegar al escándalo, que la discusión ha descendido a terrenos vedados para ese terreno de dignidad que no puede dejarse de lado.

Señaló que se ha querido pasar sobre la Constitución, y que no ha predominado en ningún momento, en los impugnadores de la elección, la defensa de la autonomía o evitar que las instituciones fueran atacadas, y que los radicales cuando fué la ocasión, no pudieron o no quisieron respetarla.

La opinión pública, los órganos de la prensa seria, han hecho oir sus voces para que termine de una vez la situación actual, para que entre el país en la economía que le es necesaria frente a la crisis.

Señaló que las prácticas cívicas en nuestro país no son perfectas, y que no lo son porque tienen su origen en el pasado; agregando que se notaba una regresión al ciclo inicial de la política argentina.

Alrededor de dicho concepto hizo una extensa disquisición para colocarse en el plano en que podríase estudiar la elección de los siete departamentos, para finalizarla diciendo que dentro de dicho pensamiento, nadie en el Senado, en el congreso ni aún el presidente de la nación estaría bien sentado en sus bancas.

Destacó que la comisión después de un estudio sereno de los comicios, ha encontrado que en los departamentos que tiene a su estudio y dictamen, han sido normales, es decir, se ajusta a la práctica de nuestra costumbre política.

El doctor Grassi interrumpió al orador, diciendo que se "ajustaba a la nueva práctica...".

—Prosigue el señor Casiello su informe y señala que el artículo primero del despacho expresa la normalidad de los comicios en los departamentos, no obstante que la Junta Electoral en su informe final señala como anormales en dos de ella, y dice que el Senado no tiene por qué juzgar un documento dirigido al único cuerpo jurídica y constitucionalmente, autorizado para [illegible]. Expresa además que la lectura del informe de la Junta respecto a dichos departamentos, con verdadero dolor dice, deja en su espíritu un gran vacío, pues aparece firmado el documento por los más altos magistrados, cuando el informe está plagado de contradicciones, es fragmentario, inexacto, sin espíritu jurídico. Y es así, dice, cómo la Junta, después de renunciar a sus prerrogativas en los actos iniciales, abre un proceso extraño, fuera de todas las normas, admitiendo pruebas y testimoniales; para reforzar sus conceptos, recuerda el juicio que dicho informe ha merecido al Comité Provincial de la UCR del Comité Nacional, al ministro del Interior, etc.

Analiza el artículo 20, del despacho, en que se expresa que no hay objeciones a los comicios de 9 de Julio, San Justo, San Jerónimo y Castellanos, y que se postergan los de Iriondo y Vera por no haber sido presentados.

Se refiere al artículo 4o., referente al diploma del senador por La Capital que se posterga hasta las sesiones ordinarias y dice que el doctor Candioti ha afectado al cuerpo y agraviado públicamente con la nota que en fecha 31 de diciembre de 1940 dirigió al presidente del Comité Departamental del partido radical, de este departamento; el señor Casiello lee la carta, diciendo que es injusta y de expresiones que no parecían de un universitario con pleno poder intelectual; por tal razón la comisión, que pudo aconsejar el rechazo, aconseja la postergación.

La impugnación radical

El senador por Castellanos doctor Alfredo Grassi, al impugnar la elección, inició su discurso diciendo que reconocía la mesura y serenidad que exhibió el informante, lo que le ha complacido en grado extremo.

Detalla la interrupción que había hecho sobre la práctica política diciendo que casi se la había sugerido el orador preopinante al expresar que la elección se ajustaba a la práctica política actual, diciendo que no es precisamente la antigua.

Expresó que creía que los pueblos sabían afrontar las horas aciagas sin envilecerse, pues se saben dueños de sus destinos, pues los pueblos, como los hombres laboran la hora dolorosa de la redención, la felicidad del hombre y la cumbre excelsa donde hará flamear la bandera de la libertad y de la justicia.

El pueblo de Santa Fe ha sido despojado de su derecho, pero no está vencido ni domado y espera la hora de su redención, declarando su fé auténtica en el futuro de la provincia.

Señaló que compartía los conceptos del señor Casiello, sobre la necesidad de no llegar al escándalo, pero sostuvo, que la verdad, debe decirse, aunque provoque escándalo, para que la equidad se abra camino, y poder llegar a la rectificación y al camino de la virtud.

Después de otros conceptos sobre el valor de los hombres, agregó que hacía muchos años que la voz del radicalismo — partido mayoritario tanto en la Nación como en la provincia — no se había oído en el recinto del Senado, y que era prematuro y peligroso historiar el 6 de septiembre, pero se puede afirmar desde el punto de vista histórico y filosófico, que una razón salta a la vista como fundamento de la ausencia, de que se pretendió entonces y pretende ahora, que se puede gobernar al país sin el pueblo y contra el pueblo. "Sentimos la responsabilidad en estas bancas, y con emoción, dijo, nos encontramos solos, pensando que seríamos mas si los comicios hubieran sido libres y respetados los resultados".

Dura será la tarea, pero la cumpliremos hasta el final", y relata después un episodio del senador romano, cuando Apio Claudio, ciego y sordo, se hizo conducir al recinto, para decir que estaba contento de ser ciego para no ver a los que conspiraban contra la patria y de ser sordo para no oir los argumentos, expresando el Dr. Grassi su esperanza de que jamás se pudiera decir otro tanto en ningún cuerpo colegiado del país.

Se refirió después a la forma como se constituyó la comisión de poderes, prescindiendo no sólo de los electos sino de los senadores en ejercicio, lo que está contra la tolerancia, el respeto y la corrección a que se refirió el senador Casiello, lo que demostraba que la práctica no había sido respetada. Se originó, a raíz de dichas frases, un debate entre Casiello, Ramírez y Grassi y el presidente del cuerpo señor Daguerre.

Prosiguió el orador que explicó que no iba a hacer una crónica de los comicios, puesto que la opinión independiente y los principales órganos, periódicos, revistas, etc., ya la habían hecho, y q' casi todos, en una forma única, no rara, han coincidido en que la elección ha sido fraude; el proceso electoral ha sido analizado ya en la Cámara de Diputados de la Nación, y también en la Cámara de Diputados de la Provincia.

Expresó después que trazaría un paralelo entre el fraude del 21 de febrero de 1937 y el del 15 de diciembre de 1940, señalando que había una conexión entre ambos y que el último era consecuencia del primero.

En 1937, dijo el orador, no sorprendió el fraude, sino la magnitud, innecesaria y casi ridícula magnitud, pues sólo las almas infantiles podían haber creído en las garantías electorales; señaló que se había hecho una campaña electoral con mucha sutileza, con mucho "savoir faire", pero que los entonces diputados de la Nación, entre los que se contaba el orador, habían denunciado la inflación del padrón, la invasión de elementos extraños, etc., todo lo que llevó al convencimiento de los ciudadanos de que el fraude era inevitable.

Se refirió en seguida al comicio del 15 de diciembre de 1940, cuando regía la nación un ciudadano que sentía la nostalgia de la legalidad que había infringido; un gobernador regía la provincia, que en discurso muy difundido, expresó que saldría por la puerta ancha de la Casa de Gobierno, pues las elecciones serían libérrimas; un ministro de Gobierno al que se le había perdonado cierta desviación política, pues se creía que podría servir así la causa de la libertad.

Vinieron los comicios; el pueblo creyó, votó tranquilo y confiado, y después se conoció el resultado; el pueblo de Santa Fe había sido burlado nuevamente en su fe y en su esperanza.

La jornada no había sido sombría; solamente los hechos de Santa Clara de B. Vista pusieron la nota desgraciada, y con otros actos, se demostró que las autoridades habían caído en el autoritarismo.

Cuando terminó el escrutinio, dijo el orador, la impresión de la certeza del triunfo fué general; pocas horas después, sin embargo, todo se trastocó; en la noche del 15 de diciembre, se dieron datos en nombre de la Junta Electoral, que no eran los legítimos; 10 días después, en el escrutinio definitivo se tuvieron las pruebas del fraude.

Después de referirse qué opinión podrán haber merecido al pueblo los gobernantes surgidos, trae a colación la actitud de su colega el doctor Candioti, cuya reacción ante la burla no puede ser modificada por un lapso de 15 días, que no alcanzaría para borrar la vergüenza, la indignación, el dolor cívico, cuando en Santa Fe, cuna de hombres libres, de donde había salido López para combatir los tiranos de Buenos Aires, había asistido a tales hechos.

Después de otras consideraciones señaló que correspondía declarar nulas las elecciones en los siete departamentos y no postergar el diploma del senador de La Capital, porque no había habido violación de fueros.

Después de un corto diálogo entre Casiello y el orador, a raíz de alusiones a la elección en general, prosigue el doctor Grassi diciendo que no se va a ocupar más del fraude; agrega que una cosa es gobernador y otra es mandar; que es posible mandar cuando se cuenta con la fuerza, pero no se puede gobernar sin el pueblo.

Afirma que la causa original de los hechos que se han repetido en los comicios, es la profunda subversión moral, con fines personales y de lucro.

Una larga disquisición hace después el doctor Grassi respecto a la perversión de costumbres, señalando el reinado del egoísmo en la actualidad, en que no se tiene compasión con el caído, donde no se respetan los juramentos sobre los Santos Evangelios; donde manda la aristocracia frívola, donde la clase media fuerte y adinerada permanece indiferente, donde el pueblo está física y moralmente enfermo, y después estudia la situación mundial, en la que encaja el caso local, diciendo además que no hay luchas ideológicas extremas sino de ideologías afines.

Después de recoger algunas alusiones al radicalismo por el senador Casiello, que también habría dicho que no entendía al radicalismo, dice que no puede entenderse un lenguaje cuando no se habla el mismo lenguaje, como ocurre en el caso actual; el radicalismo habla el idioma de 1810, fervoroso de Moreno, emocionado y tierno de Belgrano, sereno y resuelto de San Martín, pleno de esperanza de Sarmiento, y no lo pueden entender los que se han olvidado de cómo hablaba Estanislao López, y dá lectura a algunos párrafos de cartas históricas del gobernante santafesino.

El doctor Grassi terminó su discurso con algunos párrafos sobre López; habló de la crisis mundial,

(Pasa a página 4)

Los antipersonalistas disidentes etc.

(Viene de página 3)

para decir después que el radicalismo estaba recogido en sí mismo, y aguardaba la ira; no se puede edificar sobre la arena movediza, y tampoco está postrado ante ningún ídolo, pues sabe que los ídolos tienen los pies de barro.

La defensa del doctor Candioti

El senador electo por La Capital, cuyo diploma sería postergado hasta las sesiones ordinarias, de acuerdo con el despacho, pide la palabra inmediatamente.

Inicia su discurso calificando las elecciones del 15 de diciembre de fraudulentas. Se refirió a los vicios de constitución de la Junta Elección, a la elección de mayor contribuyente —titular y suplente—, designación de autoridades, etc., calificándolas de irregulares. El doctor Candioti dijo, al referirse al comicio y al escrutinio, que el proceso electoral había sido realizado ya durante el debate de la Cámara de Diputados de la Nación y posteriormente en la Cámara de Diputados de la Provincia, por lo que no repetiría conceptos, sino que entraría a impugnar los departamentos San Justo e Iriondo y los diplomas de los electos en los mismos. Dijo además que los diplomas de los electos por Nueve de Julio y San Jerónimo no serían impugnados, pues en el primero —aunque la elección no fué normal— debido a que la documentación no llegó a tiempo, no pudo presentar las impugnaciones en la Junta que le darían pie para impugnar en el Senado. En lo que se refiere al segundo, el doctor Candioti reconoció que los comicios fueron normales y que el triunfo obtenido fué legítimo, a pesar de la presión ejercida por las autoridades en algunos distritos.

En San Justo e Iriondo —siguió diciendo el orador— las cosas se desarrollaron en otra forma. En San Justo el triunfo correspondió a la U. C. R. (Comité Nacional); en el segundo, al Partido Demócrata Progresista; pero en los dos, los resultados fueron modificados por las autoridades a favor del antipersonalismo.

Analizó la elección de los distritos Fives Lille, Crespo y La Criolla, en el departamento San Justo, donde fueron reemplazadas las actas del escrutinio, aumentando las cifras del antipersonalismo para obtener así el triunfo en el resto del departamento. Las actas de Iriondo fueron modificadas, como lo prueba el hecho de que las mismas no tengan coincidencia en sus cifras con los certificados expedidos por las autoridades a los fiscales del Partido Demócrata Progresista y que han sido publicadas en los diarios de Rosario. El doctor Candioti leyó el dictamen de la Junta Electoral que calificó las elecciones de irregulares.

El orador fué interrumpido en su lectura en repetidas ocasiones por los senadores Ramírez, Qüesta y Castello, los que solicitaron al senador electo por La Capital que explicara el valor del pronunciamiento del organismo electoral, ya que utilizaba algunos párrafos para atacar y en otras oportunidades rebatía sus afirmaciones.

A las 12.40 se pasó a cuarto intermedio por quince minutos, por moción del doctor Grassi.

Prosigue la impugnación y la defensa

Reanudó el doctor Candioti su exposición pidiendo que se reservaran los antecedentes que suministrara la Junta Electoral, y expresó que el doctor Castello había hecho la apología del fraude cuando fundó el despacho de la comisión de poderes.

Reaccionó el senador por Rosario, quien dijo que el orador faltaba a la verdad, por lo que le llamaba la atención, pues estaba dispuesto a evitar que se le agraviara. Expresó el señor Castello que era necesario el respeto mutuo, ya que se encontraban en el recinto de un cuerpo legislativo y no en un comité.

Terminada la incidencia, el doctor Candioti encaró la cuestión personal planteada por la comisión de poderes que posterga su diploma hasta las sesiones ordinarias. Señaló como ilegal y extemporánea dicha medida, y que todo pronunciamiento del cuerpo respecto a los diplomas debe fundarse en dos aspectos, que calificó de formal y personal.

En cuanto al segundo, señaló los requisitos constitucionales para ser legislador, los que llenaba en su totalidad; y negó los requisitos que utilizó el miembro informante para fundar el rechazo o postergación, diciendo que el artículo 15 de la reglamentación da como incorporado a todo electo que reúna las condiciones constitucionales, de lo que se sigue que la cuestión es puramente personal, pues la carta leída fué enviada al comité de su partido.

El doctor Candioti hizo una serie de citas y lecturas de autores respecto a la configuración de la cuestión que le ha sido planteada, refiriéndose a las reglamentaciones de los cuerpos políticos y a las opiniones de los doctores Zambrano, Montes de Oca, etc.

El doctor Ramírez interrumpió diciendo que la Cámara debía de decidir si el electo había agraviado o no al cuerpo.

Un acalorado debate se suscitó entonces, interviniendo el doctor Grassi y los senadores Qüesta y Castello, sonando la campana de alarma.

Después de calmados los ánimos, el doctor Candioti sostuvo que por una cuestión personal no podía sancionarse la medida aconsejada por la comisión de poderes. "Se pretende —dijo— que agravié al cuerpo No es cierto. Me referí a algunos de sus miembros, que no es lo mismo. La postergación de mi diploma sería un acto arbitrario; un acto más de fuerza, de los muchos que viene sufriendo Santa Fe desde hace seis años."

Ratificó finalmente su repudio al fraude y a sus usufructuarios, y que el día en que envió la carta-renuncia, lo había hecho por dignidad. Avellaneda y Palacios suministraron al orador algunos párrafos en apoyo de su argumentación sobre el fraude y sus consecuencias.

La opinión de la comisión de poderes

El doctor Casañas, miembro de la comisión de poderes, habló después refiriéndose a las exposiciones radicales, agregando que el país, según deducía, hubiese estado paralizado en sus actividades.

Entró en materia después, refiriéndose a los informes de los oradores sobre los resultados en los departamentos Iriondo y Vera y otros que impugnaron los radicales, diciendo que tenía un folleto donde se refutaban punto por punto las mismas, pero que haría gracia a los colegas la lectura del mismo.

El doctor Casañas analizó las razones jurídico-legales que han presidido la resolución de la comisión de poderes, señalando que el artículo 43 de la Constitución señala al Senado como único juez de sus miembros; el artículo 1o. del Reglamento concurre a tal fin, y se encuentran en la reglamentación los artículos 50, 162 y 163, los que permiten a la Cámara corregir, separar, etc., a los miembros que pudieran agraviar al cuerpo. Afirma que el imputado no ha rectificado las imputaciones.

El doctor Grassi afirma que el senador electo no ha tenido ni tiene la intención de ofender al cuerpo, y el doctor Candioti hace constar que ha explicado que consideraba al Senado como un ente ideal, que es un cuerpo que no tiene responsabilidad criminal, por lo que no puede ser agraviado.

Al decir el senador Castello que no debía haber llegado al cuerpo, Candioti le replica que ya ha dicho que viene por un mandato partidario y explica que también se irá por el mismo si llegara el caso.

Sigue el doctor Casañas su disertación, y dice que los partidos con motivo de la elección de diciembre han exagerado la nota, y que la libertad es una cosa que no puede servirse en bandeja de plata.

No es exclusiva la responsabilidad de la U. C. R. de Santa Fe, dijo el doctor Casañas: todos tienen responsabilidad por la conducta observada; se producen entonces algunos diálogos respecto a la cooperación de los partidos, refiriéndose Casañas a la negativa de los radicales, leyendo la resolución de la convención que señaló a los electos radicales el plazo de 90 días para que estén en el cuerpo mientras se registra el pronunciamiento definitivo; y que durante ese lapso no podrán cooperar con la mayoría.

Grassi contesta que tiene medios la mayoría para impedir dicha acción negativa, afirmando Ramírez que serán utilizados dichos medios.

Finalmente Casañas pide que se cierre el debate y se vote.

Después de una aclaración del doctor Grassi, el senador Lassaga pidió que se le dejara hablar sobre el departamento San Justo, refutando el informe de la Junta Electoral, haciendo conocer antecedentes sobre las mesas anuladas por la Junta, haciendo conocer las cifras de los escrutinios de varios departamentos anteriores, diciendo finalmente que en veinte años de profesión había conquistado el respeto y el aprecio de todos y era extraño a cualquier irregularidad.

El doctor Romero defiende también el diploma emanado del departamento 9 de Julio, salvando el doctor Candioti, de que no ha impugnado el departamento, aunque señala que en Tacurú ha habido hechos que dan margen a tal cosa, ya que dirigentes radicales debieron abandonar la localidad ante la presión policial.

Cuando el doctor Romero terminó detallando la forma cómo había sido la elección, le replicó el doctor Grassi que el doctor Romero en 1937 había reclamado contra el fraude.

El informe de la Junta Electoral

El senador Qüesta informó al Senado que la firma del informe de la Junta Electoral había sido un acto desleal del doctor Cabal, quien el día antes de la proclamación había sido llamado por éste a su domicilio donde se encontraba con el doctor Oliveros, y le habían hecho conocer algunos párrafos sin importancia del informe de calificación. El señor Sastre se negó a firmar porque quería conocerlo entero, y como no estaba el secretario señor Culleu, se retiró.

Al día siguiente el doctor Cabal, momento antes de la proclamación le hizo firmar diciendo que impugnaban cuatro departamentos, pero sin hechos de mayor importancia. El señor Sastre al conocerlo después, se hizo presente al doctor Argoña poniéndose a su disposición para cualquier hecho; finalmente dijo el señor Qüesta que el informe lo había hecho un extraño a la Junta.

El despacho aprobado

A las 14.35 se votó el despacho en general; luego se hizo en particular, votándose por departamento.

Cuando se votó la postergación del diploma del doctor Candioti, habló nuevamente el doctor Grassi, diciendo que el doctor Casañas se había lamentado de la falta de cooperación del radicalismo, pero que observara cómo se la trababa.

El doctor Ramírez contestó diciendo que querían cooperación leal, sin ofensa.

Los radicales se retiran, y poco después juran lo selectos doctor Ramírez, Romero y Lassaga.

La elección de autoridades

Inmediatamente se eligen las autoridades, designándose presidente pro témpore al doctor Fernando Ramírez, que jura y se hace cargo del cuerpo agradeciendo la designación; también jura el vice presidente don Juan Pablo Ravena Palacios.

La sesión se levantó a las 14.40.

Rebajas de tarifas para el transporte de maíz de la cosecha 1939|40

Con la aprobación de la Dirección General de Ferrocarriles, la empresa del F. C. Santa Fe ha puesto en vigencia una tarifa especial para el transporte del maíz de la cosecha 1939-40, que sea despachado hasta el día 30 de abril próximo.

Las tarifas vigentes ahora por vagón, básicas kilométricas o especiales, importan rebajas que oscilan entre el 10 y el 20 por ciento, según distancia. Hasta 200 kilómetros, la rebaja es del 10 o|o; de 201 a 330 kims., el 15 o|o; y de 301 kims. arriba, el 20 o|o.

En la información que suministra la empresa, se advierte que para distancias menores de 201 kilómetros, se aplicará la tarifa correspondiente a dicha distancia cuando resulte más baja. Igualmente para distancias inferiores a 331 kilómetros, podrá aplicarse la tarifa correspondiente a un recorrido de 331 kilómetros, cuando sea menor.

Cuando se apliquen tarifas de puntos competitivos de otros ferrocarriles, los precios netos a cobrar serán los que rijan desde dichos puntos si resultaran más bajos que los propios de esta empresa rebajados en la proporción que corresponda, según distancia, de acuerdo con lo dispuesto en la presente tarifa especial.

Las cifras netas resultantes no podrán ser afectadas por ninguna otra rebaja que pudiera existir, cualquiera fuere su origen.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura máxima: 33.6

En el mismo estado de ayer se mantuvo hoy el tiempo. Dominaron vientos del Este y Noreste y fueron altas la tensión del vapor y la humedad relativa. La temperatura media fué más elevada que ayer. Debido a que se nubló casi totalmente el cielo, la máxima de esta tarde no superó a la de ayer. La presión atmosférica fué normal.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 17.8 y la máxima de 33.6 al abrigo; el barómetro marcó esta tarde 759.35; dirección del viento, Este, con la velocidad de 8 kims. por hora.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosfrica, 762.21; temperatura del aire, 20.1; mínima, 14.9; humedad relativa, 77 o|o; tensión del vapor, 13.58; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 760.31; temperatura del aire, 31.2; humedad relativa, 40 o|o; tensión del vapor, 13.39; viento, Este.

La temperatura máxima al abrigo fué de 31.8 a las 15.10.

Acto contra el racismo y el antisemitismo

Tendrá lugar mañana a las 9

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 9 tendrá lugar en el cine Rex, San Martín y Corrientes, un acto organizado por el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo, Filial Santa Fe.

En el acto de referencia, en el cual harán uso de la palabra oradores de conocidos prestigios, se abogará por la abolición del racismo en todas sus manifestaciones, contra las doctrinas antidemocráticas, contra la actividad disolvente de la 5a. columna, por la libertad del hombre, por las garantías constitucionales, etc.

Hablarán el presidente de la Filial Santa Fe, Dr. Humberto C. Gambino, el secretario general del organismo profesor Alvaro Guillot Muñoz, delegado de Paraná Dr. Juan Zorrilla, delegado de Rosario Dr. Santiago P. Giorgi, delegado de Buenos Aires profesor Jesús Villegas y el presidente del Comité Central Dr. Emilio Troise.

La entrada a este acto será libre.

Almuerzo a los delegados

Después del acto en el cine Rex, se realizará un almuerzo en honor de los delegados, el que tendrá lugar en el local del Centro Republicano Hispano Americano, San Jerónimo 2066. En esta oportunidad se hará entrega al doctor Troise de un pergamino, firmado por sus amigos y simpatizantes de esta ciudad.

El precio de la tarjeta será de $ 1.50, pudiéndoselas solicitar en el local del Centro o telefónicamente al número 14231.

Escuela Dante Alighieri

Inauguración de cursos literarios

El lunes próximo a las 19 serán inaugurados en la escuela "Dante Alighieri", los cursos literarios, en cuyo acto se hará entrega de certificados de estudio, diplomas y libros premios a los siguientes alumnos:

Amalia Barreyro, Luisa Bello, Carmela Benacci, Matilde Costa, Elda Fagnani, A. Zavalla de Pitelli, Martha Roteta de Pelteado, Enzo La Cava, Delia Travadello, A. E. Uncalavilleli, Noemí Francia, Enriqueta González, Sara Mellerach, Dolly Ottolina, Rosa Ulla, Juan G. Kleisinger, Anna M. Ulibarris, Delia Pascucci, M. Barreyro de Hachmann, Dalbia Campiani, Pedro Fajal, Juana Iaffel, Celina López Domínguez, Bianca Montagna, Elvira Ozzal, Sara Cesio, Ema Chiesa, Aída Russo, Yolanda Dellepiane, Amalia Zuntini, Blanca Lenz, Bianca Fagnani, Beatriz Brunetti, Berta Dalla Fontana, Julia Dala Fontana, María E. Franchi, Anselmo Carrega, Luis Pespani, Enzo Russo, María del Carmen Novernaco, Angélica Tulián y Sara Tulián.

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, según se dijo por hallarse enfermo.

Los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, doctor E. O. Palamedi y Sr. Juan J. Lazcano, recibieron gran número de visitantes y a los jefes de repartición. Fué intenso toda la mañana el movimiento administrativo y de público.

Departamento de Obras Públicas

Personal del Departamento de Obras Públicas está demoliendo las paredes en estado ruinoso de la calle 4 de Enero esquina Gdor. Vera, en el terreno cedido por la Municipalidad al gobierno de la nación, para el futuro edificio de la Escuela de Comercio. En lugar de esas paredes, construirá la ochava reglamentaria y tapiales.

El terreno destinado al edificio de la Escuela Superior de Comercio se halla en estado de abandono, cubierto de yuyos y mientras no se dé comienzo a las obras continuará siendo un adefesio.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Telegrama al gobernador

Apoyando las gestiones que realiza la Federación Provincial del Magisterio, tendientes a obtener la firma del decreto reglamentario de la ley 2892 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, la presidencia de esta entidad envió al gobernador de la provincia el siguiente telegrama: "La Asociación del Magisterio de Santa Fe solicítale firma decreto reglamentación de la ley 2892 para beneficio de la escuela santafesina". (Fdo.) María Inés Hefferman.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Reanudación de cursos

El 1o. de abril próximo a las 18.30 se efectuará en el salón de actos la ceremonia de iniciación oficial de los cursos en la Facultad de Química Industrial y Agrícola. El decano, ingeniero José Minervini, pronunciará breves palabras, haciéndose entrega a continuación de los premios obtenidos por el equipo de tiro de la facultad en los campeonatos universitarios.

Cerrando el acto disertará el ingeniero químico D. Leopoldo Mutinelli, jefe de la Sección Estudios y Proyectos de los Yacimientos P. Fiscales, quien desarrollará el tema "Industrialización del petróleo".

Han sido invitadas las autoridades provinciales, universitarias, militares, magistrados e instituciones representativas de la ciudad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Horario y cursos a dictarse en el seminario el 1o. de abril

El 1o. de abril, fecha de iniciación de los cursos, se dictarán en el seminario de la facultad nombrada las siguientes materias:

Derecho Penal: a cargo del profesor Dr. Augusto Morisot, actuando de jefe el doctor Mario C. Bruno, con el horario de: lunes de 15 a 17.

Derecho Civil 2o. Curso: a cargo del profesor Dr. Ramón López Domínguez; jefe el doctor Juan M. Galli Pujato, con el horario de: lunes de 17 a 19.

Derecho Constitucional: a cargo del profesor Dr. Nicanor Molinas; jefe el doctor Pedro V. Vallejos, con el horario de: viernes de 16 a 18.

Derecho Agrario, Rural y de Minas: a cargo del Dr. Buonocore; jefe Pedro V. Vallejos, con el horario de 16 a 18, los días jueves.

Derecho Administrativo: a cargo del profesor Dr. Alcides Greca, actuando de jefe el doctor Juan M. Galli, con el horario de 10 a 12, los días sábados.

Consejo Odontológico

Viaje del presidente

Esta tarde se trasladó a Rosario el presidente del Consejo Deontológico de la 1a. circunscripción, doctor Alfredo J. Balma, a fin de entrevistarse con el presidente del mismo cuerpo de la 2a. circunscripción, para tratar asuntos relacionados con la marcha del cuerpo que preside.

Designación de un delegado al Congreso Odontológico de Mar del Plata

Fué designado el doctor Federico A. Stevens, vocal odontólogo del Consejo Deontológico de la 1a. circunscripción, delegado al Congreso Odontológico Gremial y Científico a realizarse en Mar del Plata durante los días 6 al 12 del próximo mes de abril. Dicho congreso es organizado por la Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires.

INFORMACION GENERAL

Postergó su festival la Sociedad Sirios Libaneses

Por motivos de orden interno, la Sociedad Sirios Libaneses de Socorros Mútuos de esta ciudad, ha suspendido el festival danzante que tenía programado para mañana. Aún no ha sido fijada nueva fecha para realizar la fiesta.

Vermouth danzante a beneficio del "Barco Panamericano"

..Prosiguiendo con la campaña de recolección de fondos para costear el envío del llamado "Barco Panamericano" para rescatar una parte de los refugiados españoles que se encuentran en los campos de concentración de Francia y trasladarlos a Méjico, se llevará a cabo mañana a las 18 un vermouth danzante en el patio del Centro Republicano Hispano Americano. El precio de la tarjeta será de 80 centavos.

Asociación de ex alumnos de la escuela Vélez Sársfield

La comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Vélez Sársfield, ha resuelto en su última reunión postergar el sorteo de sus bonos donación que debía realizarse en la última jugada del corriente mes, para la última jugada del próximo mes de abril.

Cambio de horario en las Obras Sanitarias de la Nación

Desde el 1o. de abril próximo, en las oficinas del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, sitas en la calle 25 de Mayo No. 1851, se adoptará el horario de invierno. Hasta nueva disposición, las oficinas permanecerán abiertas al público de 12 a 16.30 y los empleados trabajarán de 12 a 18, todos los días hábiles, excepto el sábado que funcionarán de 8 a 11.

Reapertura de la estafeta postal de Arocena

La jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dispuesto todo lo necesario para la rehabilitación de la estafeta postal de Arocena (F. C. Central Norte), localidad del departamento La Capital, desde el 1o. de abril próximo.

Dicha estafeta se hallaba clausurada hace tiempo, por renuncia del encargado de regentearla, y su reapertura se ha dispuesto por haber aceptado la tarea de encargada, la señora Lucía Hernández Vda. de Dri.

El proyecto de apertura de la calle Padilla

Mañana se llevará a cabo una reunión de vecinos para tratar este asunto

Plano de la apertura de la calle Padilla, que será tratado en la reunión de mañana por los vecinos, y que en caso de aprobarse será elevado al Concejo Deliberante

En el local de la Sociedad Progresos Urbanos, General Paz 5000, se llevará a cabo mañana a las 9 una asamblea de los vecinos afectados por la apertura de la calle Padilla, en el trayecto de la Avenida General Paz a Avellaneda. En la reunión se considerará el nuevo proyecto que se ha preparado, modificatorio de la ordenanza aprobada en el año 1938, a la cual se opusieron la mayoría de los vecinos. En caso de ser aprobado el nuevo proyecto en la asamblea de mañana, se lo elevará con el petitorio al Concejo Deliberante, a los efectos de modificar la ordenanza citada.

Han sido invitados a concurrir a esta los propietarios afectados por la apertura de la calle y los vecinos de la zona "B" de la Sociedad Progresos Urbanos, comprendida entre Avenida General Paz y la laguna Setúbal y las vías del ferrocarril Santa Fe y Salvador del Carril.

Dirección de Obras Públicas de la Provincia

Resoluciones

En la última reunión celebrada por el directorio de Obras Públicas de la provincia, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la recepción provisoria de la provisión y colocación de un molino a viento en la plaza pública de Colonia Dolores, departamento San Justo, realizada por La Cantábrica S. A.

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de reparaciones del edificio que ocupa la escuela 431 de San Justo, realizados por el señor Luis Cusinato.

—Proponer al P. Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la construcción de un mástil, cubiertas, tapiales y veredas, en el edificio del Colegio Don Bosco de los Padres Salesianos de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a $ 7.311.70 y autorice a la presidencia a fijar fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

—Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Dpto. de Arquitectura, para la construcción de un edificio escolar de 4 aulas y casa para el portero, en la localidad de Maggiolo, Dpto. Gral. López, obra propuesta en la suma de pesos 45.500, y autorice la fijación de la fecha para el llamado a licitación pública.

—Conceder al señor Agustín S. Díaz, titular de la concesión 157, otorgada para la explotación del servicio público de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Recreo, la prórroga de la misma, de acuerdo con el artículo 13 de la ley 2499, concediéndole asimismo un plazo de 30 días para que ponga en condiciones el vehículo chapa 1285.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras de construcción de los pabellones de Maternidad y Otorinolaringología en el hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, realizadas por la empresa Parisi y Compañía.

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de reformas interiores de la Iglesia Matriz, de esta ciudad, realizadas por el señor Eugenio Vallejos.

—Otorgar al señor Jaime Correa la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con un vehículo a motor "micro-ómnibus" entre la ciudad de Rosario y la localidad de Godoy.

—Proponer al Poder Ejecutivo, la adjudicación al señor Héctor Pastrone, con la fianza del señor Francisco Pastrone, de los trabajos de la ejecución de las obras básicas y construcción de calzadas en el tramo Firmat - San Urbano, de la ruta provincial No. 14, por la suma total de $ [illegible].104.28 o sea con una rebaja del 17.76 o|o sobre el presupuesto oficial de pesos 1.211.716.31, en virtud de ser la más conveniente de las ofertas presentadas.

—Aprobar la recepción provisoria de la instalación eléctrica en el puente sobre el río Salado, entre esta ciudad y Santo Tomé, realizada por la Cía. Platense de Electricidad, Siemens Schuckert S. A.

—Proponer al P. Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Dpto. de Arquitectura para los trabajos de ampliación y reparación del edificio que ocupa la escuela No. 284 de Centeno, departamento San Jerónimo, presupuesta en $ 44.300, y autorice a la presidencia a fijar la fecha para el oportuno llamado a licitación pública.

Detenidos por resistencia a la autoridad aduanera

Hace dos días que se hallan alojados en la Subprefectura Marítima, en calidad de detenidos a disposición del Juzgado Federal, los vendedores ambulantes de masas Roque Canca y Elías de Santos Galvagni, acusados de resistencia a la autoridad aduanera.

Los nombrados intentaron entrar anteayer en el puerto, a continuar ejerciendo su comercio, de acuerdo con la autorización de la administración portuaria y haciendo caso omiso de las disposiciones de la Aduana que le exige inscribirse en el registro y llenar determinados requisitos. Fueron detenidos por personal del Resguardo y entregados a la autoridad marítima.

El juez federal ha tomado la debida intervención y esta tarde se ocupaba del caso. Posiblemente, después de tomarles declaración dispondrá que sean puestos en libertad.

Las próximas fiestas de Semana Santa

Rebaja de pasajes por el F. C. S. F y boletos especiales de ida y vuelta a Retiro C. C.

La empresa del F. C. Santa Fe resuelto, como en años anteriores, expender boletos especiales de ida y vuelta a precios reducidos, en ocasión de las fiestas de Semana Santa.

Dichos boletos se expenderán desde todas sus estaciones con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, Gálvez, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela, Resistencia y viceversa, al precio del boleto de ida más el 25 o|o, desde el día 2 hasta el 13 de abril próximo, valides para regresar hasta los 15 días de la fecha de su emisión.

Además, desde el 1o. hasta el 22 del mes entrante, los días de combinación se expenderán boletos especiales de ida o vuelta independientemente, entre las estaciones que se indican más abajo y Retiro Estado, a los precios siguientes de 1a. y 2a. clase, respectivamente: Santa Fe, $ 11.35 y $ 6.38; Vera, 19.50 y 12.45; Reconquista 21.20 y 13.75; Villa Ocampo, 23.60 y 15.00; Las Toscas, 24.00 y $ 15.30; Intiyaco, $ 22.55 y 14.75; Villa Ana, 24.30 y 16.05; Villa Guillermina $ 23.70 y $ 17.10; Charadai, 26.55 y q 17.30; Villa Berthet, 29.25 y 19.80; Villa Angela, 29.35 y 20.35; Resistencia 30.10 y 20.45; Barranqueras, $ 30.40 de 1a. y $ 20.65 de 2a. clase.

Los menores de 12 años pagan medio boleto.

Los pasajeros con boleto de 1a. clase a Retiro C. C., siempre que haya disponibles podrán proporcionarse cama abonando $ 4.00 por cada una y por recorrido.

Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Se reunió el Consejo Directivo

Tal como lo anunciáramos, se efectúa en la ciudad de Rosario, en el local de la Sociedad Rural, la sesión especial del Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, bajo la presidencia del Dr. Eduardo C. Mántaras.

Concurren a dicha reunión delegados de la provincia de Santa Fe y de S. Francisco de Córdoba, Dres. Leonardo Benvenuto, Alberto D. Cirelli, Francisco Fiorillo y Eduardo C. Mántaras y Sres. Alejandro Grüning Rosas, Domingo Hormaechea, Alberto Casas, Carlos Jolly Pérez y José Lozano.

Se informa ampliamente, con abundancia de antecedentes, sobre la proposición de la Sociedad Rural de Reconquista. Los puntos que en síntesis comprende la proposición referida y cuyo informe está a cargo del señor Alejandro Grüning Rosas, son los siguientes: represión de los monopolios y de la especulación excesiva, dándose cumplimiento estricto a la ley en vigor; creación de frigoríficos regionales en consonancia con el espíritu y la letra de la ley nacional respectiva, cuyas finalidades en favor de la producción y del comercio lícito de carnes fueron consignadas al debatirse el despacho de comisión por el que se instituía la Junta Nacional Reguladora correspondiente; nivelación de los presupuestos de gastos y cálculos de recursos de la Nación, las provincias y las municipalidades, reduciendo los egresos a lo indispensable, modificando el régimen impositivo con espíritu de justicia social y disminuyendo progresivamente los déficits hasta su total desaparición; creación del Consejo Superior Económico Nacional con el objeto de coordinar la acción de las juntas, comisiones y direcciones reguladoras de la economía, debiendo ejercer aquel organismo central funciones directivas y de asesoramiento, con autonomía o autarquía, pero sin que su creación signifique el aumento o sanción de ningún gravamen.

La delegación de Reconquista propone, asimismo, que próximamente se efectúe una asamblea nacional o congreso de todas las asociaciones rurales del país (estén o no confederadas), entidades similares e instituciones que por sus estudios, investigaciones o enseñanzas estén vinculados a los problemas básicos de la economía y de las finanzas.

Al cerrarse esta edición continúa la sesión del Consejo, interviniendo los delegados presentes en el tratamiento de la importante proposición de la Sociedad Rural de Reconquista.

Ha llegado hoy un buque de ultramar, a cargar cereales

Es esperado otro

Hoy a mediodía arribó a nuestro puerto, atracando en el dique número 2, el vapor lituano Kegumb, consignado a la agencia Norman Hnos. y a efectuar embarques de cereales de la casa Bunge y Born con destino a Europa.

La agencia marítima de los señores Sarsotti anuncia que probablemente el lunes próximo llegará el vapor español Urumea, a cargar cereales de los depósitos de Luis De Ridder para España.

Hacía ya varias semanas que no llegaba a nuestro puerto ningún trasatlántico a efectuar embarques de granos. El último que estuvo, un vapor norteamericano, salió de ésta a principios del presente mes, con lino para Estados Unidos.

La presencia de dos ultramarinos dará al puerto de esta capital un movimiento relativamente activo en la semana entrante.

Comenzaron los festejos de la vendimia en Mendoza

MENDOZA, 29. — Con un corso que alcanzó destacados contornos se dió comienzo a los festejos de la fiesta de la vendimia, tradicional celebración que anualmente celebra la industria más próspera de la región cuyana.

Millares de personas procedentes de todos los lugares de la República y de los países vecinos han tomado alojamiento con mucha anticipación a fin de seguir todas las ceremonias que se han de realizar y que en esta oportunidad promete superar en brillo a la de años anteriores, dado los preparativos realizados al efecto.

Alrededor de las 22 se dió comienzo al corso denominado la "Vía Blanca de la Reina", que partiendo de Avenida San Martín de Godoy Cruz recorrió la primera de esas arterias profusamente iluminada. Participaron del mismo las reinas departamentales en sus respectivos carros alegóricos acompañadas de sus cortes.

El numeroso público estacionado a todo lo largo de la amplia avenida jugó animadamente con papel picado y serpentinas. Desde un palco oficial levantado en la Avenida San Martín, entre las de Buenos Aires y Lavalle, las autoridades presenciaron la iniciación de los festejos. Las caravanas departamentales recorrieron la referida arteria en sus direcciones no decayendo en ningún momento la alegría.

A las 24 se realizó el baile de los periodistas en honor de las reinas, en la terraza de la Dirección General de Industrias.

Ha sido designado el jurado que elegirá la reina de la vendimia quedando constituído de la siguiente forma: ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Amadeo y Videla; embajador de los Estados Unidos, señor Norman Armour; embajador de Chile, Dr. Rios Gallardo; embajador de Italia, señor Rafael Boscarelli; representante del embajador británico, señor R. Burton Chawick; agregado comercial a la embajada estadounidense, señor L. Thomas Hughson; interventor nacional en San Juan, Evaristo Pérez Virasoro; gobernador de San Luis, señor Toribio Mendoza; director nacional de Vialidad señor E. López Frugoni; presidente de la Junta Reguladora de Vinos, señor E. Guevara; representante del directorio del Banco de la Nación Argentina, señor Alfredo Seré; director del Banco Hipotecario Nacional, señor Gregorio Moral; administrador del Ferrocarril Pacífico, señor Merwin F. Ryan; presidente del directorio del Ferrocarril Oeste, señor Guillermo Leguizamón; diputados nacionales señores Honorio Basualdo y Benito Martínez; director del diario "Los Andes", señor Jorge Calle; director del diario "La Libertad", señor E. Cuervo; representantes de los diarios de Buenos Aires y señoras de Cadwinck, Pérez Virasoro, Mendoza, López Frugoni, Ryan Leguizamón, Usandibara, Calle y Goldzak de Cuervo.

La llegada del ministro de Agricultura

MENDOZA, 29. — De acuerdo al programa preparado por la Dirección de Turismo de la provincia, prosiguieron los actos de la fiesta de la vendimia, que ha logrado este año atraer la atención de todo el país.

Esta mañana a las 6.30 arribó a la estación local el tren especial conduciendo al ministro de Agricultura de la Nación Dr. Amadeo y Videla, en compañía de su comitiva, los periodistas de los diarios metropolitanos, revistas y agencias informativas. El tren tomó un desvío de la estación esperando hasta las 9.30 en que se hicieron presentes el gobernador de la provincia Dr. Adolfo Vicchi; los ministros de Hacienda, Dr. Federico Moyano; de Gobierno, Dr. Mauricio Beck, y de Industrias y Obras Públicas ingeniero Frank Romero Day; el jefe de policía, señor Luis Serra, legisladores y altas autoridades pertenecientes a la banca y al comercio de la provincia.

Mientras se cambiaban los saludos de práctica, se pudo establecer que al paso del tren por la localidad de Laboulage, en Córdoba, una delegación compuesta por el presidente de la Sociedad Rural, señor Alberto Orlandi; el jefe de policía; el gerente del Banco de la Nación y un público numeroso, entregó al ministro un documento solicitando a los poderes públicos la inclusión de los pobladores de la zona en el plan de préstamos, dado que la zona se encuentra en la región marginal de la erosión, siendo necesario el auxilio del gobierno para la repoblación de la hacienda.

En un automóvil descubierto tomaron ubicación seguidamente el ministro de Agricultura y el gobernador de la provincia en tanto que en otros vehículos lo hicieron el resto de la comitiva y las autoridades locales trasladándose hasta el Plaza Hotel, donde se hospeda el Dr. Amadeo y Videla.

A las 10 se llevó a cabo en la rotonda del parque General San Martín la tradicional ceremonia de la bendición de los frutos, la que estuvo a cargo del obispo monseñor Buteler. Bandas, orquestas y coros ejecutaron música sagrada, mientras que una abigarrada multitud seguía los pormenores de la ceremonia. Minutos después de las 11 se realizó en el mismo lugar el "carrousel de la vendimia", que consistió en el desfile de los muy dispares medios de transportes figurando desde las primitivas carretas hasta los más modernos automóviles de lujo.

El paso de las reinas departamentales, que en compañía de sus cortejos desfilaron en esos medios de locomoción, fué saludado por el público con prolongados aplausos. Cerrando el desfile pasaron los carros y demás vehículos de las empresas comerciales demostrando un buen gusto en la disposición de las leyendas y de los motivos alegóricos.



El ministro de Industrias, Obras Públicas y Riego, ingeniero Romero Day y su señora esposa después de la ceremonia de coronar a la señorita Italia Bianchinelli reina del departamento Maipú. (Wide World Photos.)

Se considera inconstitucional la ley No. 2895, prohibitiva del ejercicio ilegal de la abogacía y la procuración

Con las denuncias formuladas por el C. de Abogados se actualizan los comentarios a que ella diera lugar

ROSARIO, 29 — Con las denuncias formuladas por el Colegio de Abogados contra dos procuradores por violación de la ley 2895 que prohibe el ejercicio ilegal de la abogacía y la procuración, reactualizáronse los comentarios a que ella diera lugar entre los profesionales del foro, ya que aún cuando se la calificó como muy buena, el doctor Rossi Severgnini la impugnó por considerarla inconstitucional.

El doctor Rossi Severgnini hizo la impugnación en la audiencia en que el doctor Thedy, en su carácter de presidente del Colegio de Abogados, formuló las denuncias aludidas. En virtud de esto, los profesionales del foro esperan con particular interés el pronunciamiento de la Cámara de Apelaciones.

No obstante la divulgación que se le diera, son muy pocos los que conocen esa ley. Tiene siete artículos, estableciendo multas hasta diez a mil pesos para los que sin títulos habilitantes patrocinen, defiendan o tramiten o tomen intervención o participación directa en asuntos judiciales o que evacúen consultas jurídicas.

No escapan a sus sanciones los funcionarios, empleados o auxiliares de la administración de justicia que sin estar habilitados para ejercer la profesión de abogados, realicen directa o indirectamente las funciones propias de los mismos.

Como puede advertirse, con esta ley se persigue terminar con los funcionarios "tramitadores de asuntos", que hasta no hace mucho tiempo tenían más clientes que los profesionales del foro y llegaron a conquistar posiciones de abogados.

Ahora el Colegio de Abogados se propone darle gran difusión a esa ley y la hará llegar a las administraciones de las empresas periodísticas, ya que las disposiciones las obliga a controlar la publicación de anuncios.

QUIERE ORGANIZARSE UNA COOPERATIVA TAMBERA

ROSARIO, 29 — El ingeniero Tagliaferri, agrónomo regional de Rosario, hará en breve en Serodino una concentración de agrarios de la zona, a objeto de tratar problemas relacionados con la próxima cosecha de maíz, exigencias oficiales, recomendaciones técnicas, arrendamientos, como también la posibilidad de organizar una cooperativa de tamberos.

Como se ha reconocido que no es posible llegarse a la implantación de diversificación de los cultivos, debido al régimen de los arrendamientos, en aquella reunión se iniciará una gestión a este respecto. Va a proponerse gestionar de los propietarios de campos de la zona de Serodino, que otorguen facilidades a los arrendatarios para hacer explotaciones ganaderas por una cuarta parte de la superficie total que ocupen los agricultores, abonando el arrendamiento en la proporción que rindan los cultivos, según el contrato en especie.

Se cree que lográndose esta facilidad podrá llegarse a la organización de una cooperativa tambera, pues ya habría ambiente favorable.

Esto, a juicio del ingeniero Tagliaferri, favorecería el consumo de maíz, pues, de acuerdo con las perspectivas actuales, si se diera a las vacas lecheras una ración diaria de un kilogramo de maíz, lograríase un consumo de 1.300.000 toneladas anuales.

COMICIOS INTERNOS DEL RADICALISMO

ROSARIO, 29. — Aunque faltan tres meses para la realización de los comicios internos del radicalismo del comité nacional, ya entraron en actividad los dirigentes de los núcleos Acción Radical y los de "Definición" y "Unión". Días pasados se dijo que estos dos irían juntos a la lucha y al hacerse un balance se aseguró que Acción Radical sólo podría contar con tres de los 27 comités. Pero los dirigentes de Acción Radical están desarrollando una activa campaña.

De acuerdo con la carta orgánica los comicios deben efectuarse en junio, no especificándose el día, que es lo que falta fijar.

EL 2 DE AGOSTO SE REALIZARA LA EXPOSICION DE GANADERIA

ROSARIO, 29 — La Sociedad Rural de Rosario resolvió inaugurar el 2 de agosto, su exposición ganadera de este año. Débese esto a que se modificó la fecha de realización de la exposición de Palermo.

Respondiendo al pedido que se le hiciera, el doctor Luis M. Urdaniz, presentará en esta exposición, los productos del Chaco, exhibidos durante 3 meses en Buenos Aires.

DOS ASAMBLEAS REALIZA LA FEDERACION DEL TRANSPORTE

ROSARIO, 29 — En la asamblea que realiza en estos momentos la Federación del Transporte Automotriz va a considerarse un proyecto reglamentario del transporte urbano y suburbano, que luego se lo someterá al gobierno para que lo haga convertir en ley.

Después de que cada uno de los delegados haya presentado las estadísticas de vehículos automotores y de tracción a sangre de cada una de las localidades de las que proceden, comenzarán a tratarse los convenios, tarifas y varios otros asuntos de interés gremial.

Anúnciase que de esta asamblea deberán surgir resoluciones definitivas para solucionar los problemas del transporte rural.

En la sesión de mañana, considerarán la memoria y balance de la institución, debiendo luego aprobarse la solución que hayan dado a algunos problemas y varios otros asuntos.

PAGO DE PATENTES DE RODADOS Y OTROS IMPUESTOS

ROSARIO, 29 — El 31 del corriente, vence el plazo para el pago de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza; terrenos baldíos y contribución química. En cuanto a las patentes de rodados se las cobrará sin multa hasta el 1o. de abril.

SERA VETADA UNA ORDENANZA POR CREAR UNA SITUACION DE PRIVILEGIO

ROSARIO, 29. — Puede asegurarse que el intendente, señor Repetto vetará la ordenanza sancionada hace pocos días por el Concejo Deliberante, disponiendo que el D. E. deposite anualmente en las fechas y formas que se indican, el importe de su presupuesto de gastos, dietas, sueldos, bonificaciones, etc.

Esa medida, a juicio del señor Repetto y altos funcionarios, está en pugna con la ordenanza de contabilidad, observándose, además que, con ese procedimiento colócase en una situación de privilegio a los concejales y al personal del Concejo, ya que ellos resultarían asegurándose la puntualidad del cobro de las dietas y los sueldos, quedando los sueldos y jornales de los otros empleados y obreros, al albedrío de la maltrecha situación financiera de la Municipalidad.

De acuerdo con la ordenanza de referencia, el importe del presupuesto del Concejo que es de más de 300.000 pesos anuales, se lo ha dividido en cuatro cuotas, unos 75.000 pesos, más o menos, que deberán depositarse todos los años en la segunda quincena de enero, primera quincena de marzo, primera quincena de junio y primera de setiembre.

Se reunió hoy la Comisión Especial del H. Senado

BUENOS AIRES, 29 — A las 9.45 se reunió en su recinto del Congreso la Comisión Especial del Senado encargada de estudiar el caso institucional planteado por la salud del primer mandatario dela Nación.

Se hicieron presentes a la hora indicada los senadores Suárez Lago, Arrieta y Juan B. Castro, quienes prosiguieron con el estudio de las diversas actuaciones.

Aproximadamente a las 10.15 se hizo presente en el palacio legislativo el jefe de policía de la capital, capitán de navío Juan Carlos Rosas, quién de inmediato pasó al seno de la Comisión, retirándose media hora más tarde sin formular declaraciones a los periodistas, sobre el motivo de la visita.

El funcionario policial se retiró en compañía del senador Castro, continuando las deliberaciones los senadores Suárez Lago y Arrieta, las que dieron por finalizadas a las 13.

Posteriormente se informó que la visita del jefe de policía no obedecía a un pedido de los integrantes de la comisión, sino a una gestión personal del senador Castro. Se dijo también que esta tarde proseguirá sus deliberaciones la comisón, aunque sin la presencia del doctor Suárez Lago.

Faltaron a la reunión de la mañana, los senadores Martínez y Caballero.

Resultados del Campeonato de Ascenso

SE JUGO LA PRIMERA FECHA DEL CERTAMEN

BUENOS AIRES, 29 — Se jugó esta tarde la primera fecha del campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino, registrándose los resultados siguientes:

Almagro	4
Vélez Sársfield	3
Los Andes	3
Sportivo Acassuso	3
Defensores de Belgrano	2
Dock Sur	1
Argentino de Quilmes	0
Quilmes	2
Nueva Chicago	1
Chacarita Juniors	4
Barracas Central	2
Excursionistas	0
Colegiales	5
Temperley	3
All Boys	3
Argentino Juniors	1

Un tumulto en una calle céntrica de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 29. — Ayer tarde, en calle Córdoba entre Mitre y Entre Ríos, mientras se propalaba un informativo frente al local de un diario, un grupo de jóvenes al grito de "viva la democracia" y profiriendo palabras hostiles contra un país europeo, pretendieron hacer suspender la transmisión del boletín informativo mencionado. La intervención de algunas personas evitó que se produjera un escándalo mayúsculo; pero exaltados los ánimos, se pretendió organizar una manifestación con intenciones de dirigirse hasta frente a un consulado.

Repentinamente apareció la policía de la seccional 3a. a cuyo frente se hallaba el titular de la misma señor Camilo V. Cottiau, haciéndolo más tarde el comisario inspector Rodriguez Soto y algunos agentes en motocicletas de la sección tráfico, los que prontamente lograron restablecer la calma, no sin que antes se produjeran varias escenas de pugilato, habiendo resultado algunos contusos que rápidamente se retiraron a sus domicilios.

Un incidente sin consecuencias

ROSARIO, 29. — A la seccional 3a. de policía denunció Enrique Hugo Estala, domiciliado en la ciudad de Córdoba, que desde hace tiempo mantenía relaciones con Nélida Rigi, a quien dirigía cartas al domicilio de calle Sarmiento [illegible]. Estala arribó anoche a esta ciudad, dispuesto a visitar a su novia, dirigiéndose a la calle indicada, comprobando con gran sorpresa que allí estaba establecida una academia de baile, donde Nélida actuaba en calidad de empleada. Logró hablar con ella, quedando de acuerdo en que la esperaría a la hora que terminara sus tareas.

Aproximadamente a la 1 de la madrugada, Estala vió salir a su amiga acompañada de un desconocido, el que sin mediar palabra alguna extrajo un cuchillo amenazándolo de muerte, luego de lo cual, conjuntamente con la mujer, ocupó un taxi huyendo del lugar.

La policía realiza diligencias para establecer la identidad del desconocido y la del conductor del automóvil.

Hubo actividad esta mañana en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 29. — El vice presidente de la Nación en ejercicio del P. E., Dr. Ramón S. Castillo, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora que habitualmente lo hace los sábados, interesándose en primer término por la consideración de diversos asuntos en trámite.

Posteriormente el vice presidente recibió a los ministros de Guerra, general Tonazzi y Justicia e Instrucción Pública e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Rothe, con quienes conversó brevemente.

Posteriormente el doctor Castillo recibió algunos funcionarios y luego se retiró con el objeto de asistir a la inauguración de una placa recordatoria colocada en la casa donde nació el prócer Cornelio Saavedra.

Pago de las pensiones graciables

BUENOS AIRES, 29. — La dirección de administración del Ministerio de Hacienda ha resuelto hacer efectivo, a partir del 1o. de abril próximo, el pago de las pensiones y jubilaciones graciables correspondientes al mes de marzo. A tal efecto se ha dispuesto la fecha en que se harán efectivos los pagos de haberes de acuerdo con las distintas leyes haciéndose saber que con posterioridad a los días fijados no se realizarán pagos por los haberes correspondientes a los pensionistas que no se presenten oportunamente los que serán devuelto a la Tesorería General de la Nación como sobrantes.

Designación de profesores

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha dado a conocer en la fecha los decretos dictados por el P. E. por los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el decreto del 27 de octubre de 1939, se designan por concurso los profesores de distintas asignaturas que ocuparán las horas de cátedra vacantes.

Por los referidos decretos se hacen designaciones de profesores de castellano, literatura, instrucción cívica, matemática y geografía en distintos establecimientos de enseñanza secundaria de la capital y del interior del país.

Viaje del ministro danés

BUENOS AIRES, 29. — El lunes próximo a primera hora partirá en avión rumbo a Santiago de Chile el ministro de Dinamarca en nuestro país señor Find Lund. Ninguna información oficial ha sido posible obtener relacionada con el viaje del referido diplomático.

En la sede diplomática de Dinamarca, los secretarios informaron a los periodistas que el traslado del señor Lund a la vecina república obedece al deseo de descansar un tiempo de sus tareas oficiales.

Sin embargo en forma extraoficial, la "United Press" ha logrado saber que los motivos que han determinado el viaje del representante son otros que estarían vinculados a una importante gestión que le habría encomendado su gobierno. En efecto, de acuerdo con esa misma creencia extraoficial, el Dr. Lund habríase trasladado a Chile con el propósito de entrevistar al ministro de Relaciones Exteriores de ese país a fin de solicitarle que interponga sus buenos oficios ante el gobierno y evitar de ese modo que aquel proceda como ya lo ha anunciado a confiscar los barcos de bandera dinamarquesa, surtos en los puertos de Chile. Es probable que el Dr. Lund sea acompañado de su secretario y que éste regrese a esta capital tan pronto como dé término a la misión que le ha sido encomendada.

Torneo Internacional de Ajedrez

Stahlberg encabeza las posiciones

MAR DEL PLATA, 29 — Se disputó anoche la décimo cuarta carrera del torneo internacional de ajedrez que se viene desarrollando en el Casino de esta ciudad. Los resultados generales fueron los siguientes:

Vinuesa hizo tablas con Stahlberg; Eliskases entabló con Rand; Frydman derrotó a Winz; Najdorf venció a J. Bolbochán; Pagés y Czerniak suspendieron la partida en posición equilibrada; Guimard suspendió con Michel en posición favorable; Sulik derrotó a Sonia Graff; Iliesco y Sulik suspendieron en posición equilibrada; Feijins y Julio Bolbochán suspendieron en posición tablas.

La colocación actual de los participantes es la siguiente:

	J	G	E	P	Pts.
Stahlberg	14	8	6	—	11
Najdorf	14	7	6	1	10
Eliskases	14	5	9	—	9½
Frydman	14	6	7	1	9½
Engels	13	7	4	2	9
Czerniak	14	6	5	3	8½
Guimard	14	7	3	4	8½
Feigins	14	6	4	4	8
Jul. Bolbochán	14	5	4	4	7
Vinuesa	14	4	5	5	6½
J. Bolbochán	14	3	6	5	6
Michel	14	2	8	4	6
Rand	14	2	8	4	6
Sulik	14	3	6	5	6
Luckis	12	1	6	5	4
Iliesco	13	2	1	9	2½
Winz	14	2	2	10	3
Graf	14	—	4	10	2

Esta noche deberán disputarse las siguientes partidas:

Sulik vs. Eliskases; Julio Bolbochán versus Graf; Winz versus Feijins; Jacobo Bolbochán versus Frydman; Luckis versus Najdorf; Czerniak versus Iliesco; Michel versus Engels; Stahlberg versus Guimard y Rand versus Vinuesa.

Mañana se realizará la 114 Regata Internacional de Remo en el río Luján

BUENOS AIRES, 29. — Mañana sobre las aguas del Río Luján, la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, finalizará la 114 Regata Internacional de Remo, tradicional competencia que congrega a gran número de aficionados. Como en otras ocasiones, en esta oportunidad se verá realzada la fiesta del remo, por la presencia de los remeros representativos de la Federación Uruguaya de Remo, cuyas tripulaciones evidenciaron en las eliminatorias una preparación eficiente. Regirá para esta prueba el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, oficiando de director de la regata el señor José M. Spalirossa.